

EN RELACION CON EL CORPUS

IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA DE LA FERIA DE GANADOS

Cada día más cercana la fecha solemne del Corpus, llena de mayestática grandeza, que es por encima de su carácter litúrgico un acontecimiento granadino y granadino de primera magnitud, resulta sensato y oportuno ocuparse de cuanto puede contribuir a prestarle mayor realce, trascendencia mayor y beneficios más ciertos.

Reservando para otra vez lo que atañe a la faceta artística, espectacular, de la fiesta, puesto que aún habremos de ocuparnos de ella, antes de que el Corpus llegue, cúmplenos hoy hablar de un acontecimiento de la industria pecuaria, que merece la atención más decidida por parte de las Corporaciones oficiales y en general de todos los llamados a actuar en servicio de Granada y de sus intereses.

Nos referimos a la Feria de Ganados, iniciativa que no es nueva y que incluso venía realizándose antiguamente, con un esplendor inusitado, de acuerdo con la riqueza ganadera de la región.

Al recordar los tiempos en que la Feria de Ganados se imponía, haciendo venir a nuestra capital un número incalculable de labradores y gentes forasteras, deseosos de negociar vendiendo o comprando, y repercutiendo, en definitiva, con sus actividades, en el mejor provecho de la ciudad, es necesario rendir un tributo de admiración al gran agricultor y perfecto caballero granadino don Manuel La-Chica Damas, ya fallecido, impulsor de esta idea, que es tuvo siempre presto a apoyar cuanto podía significar prosperidad para los intereses del campo.

La Feria de Ganados suele mirarse ahora con indiferencia. Más dados a lo frívolo en estos tiempos, más atraídos por la preocupación de las ciudades, olvidamos lo que el campo tiene de trascendental y lo que el factor ganadero significa y puede.

Y hay que salir de ese estado indiferente, que tanto perjudica, trocando en diligencia y eficacia el actual desvío. De la Feria de Ganados deben ocuparse los confectionadores del programa de actos y festejos destinados a demostrar la importancia del Corpus, como de un acontecimiento de trascendencia máxima, capaz de beneficiar extraordinariamente a los agricultores de nuestra zona, ya permitiéndoles vender o comprar el ganado que necesitan enagenar o adquirir, ya dándoles motivo para imponerse, en los cursillos que se preparasen al efecto, dirigidos por técnicos, de las prácticas de cuido, selección y reproducción, ya estimulándoles para que vuelvan los ojos a la industria ganadera, considerándola como una necesidad conveniente. Y siempre, ocasionando que Granada registre un bullicio singular, en medio del cúmulo avasallador de forasteros que el Corpus presupone.

¿Que se necesitará subvencionar sin tacañería, destinando a esta atención lo que las Corporaciones resten a otros festejos nimios? Pues naturalmente. Con eso ha de contarse.

Pero la Feria de Ganados, su éxito y su grandeza, en relación con las fiestas del Corpus Christi, es algo que merece los más genuinos sacrificios económicos en holocausto a Granada.

tiempos modernos, pueden observarse muestras palpables de aquella mutua devoción, que desconocía el valor de los intereses pecuniarios y no se preocupaba sino de conservar vivo el sincero y respetivo afecto. En «La Mujer, el Torero y el Toro», del gran Alberto Insúa, y en «El Torero Caracho», del genial Ramón Gómez de la Serna, sin olvidar a «Currito de la Cruz», de don Alejandro Pérez Lugín, ahora llevado a la pantalla, hay detalles, episodios y escenas que revelan claramente la armonía familiar, patriarcal, diríamos mejor, existente entre la fanfarria taurina.

Ayer, Luis Freg, mejicano, y muchos más, fueron ídolos de España.

Hoy, ya lo estamos viendo. El arte se mediatiza, se arruina entre la pugna materialista de la sindicación. Los toreros españoles se niegan a actuar en compañía de otro que, si no es español, es nuestro hermano de raza, latino como nosotros, sensual, valiente y orgulloso como nosotros mismos y hasta quién sabe si engendrado por nuestros propios abuelos.

Los banderilleros y los picadores, a su vez, si no ponen ni quitan rey, en este del pretendido extranjerismo, en cambio arriman el ascua a la sardina de sus peticiones.

¿Y los espectadores?—preguntará el lector—Los espectadores tienen bastante con quejarse de que las corridas empeoran de fecha en fecha y con soportar que, en lugar de toros, se lidien hormigas.

Lo que va de ayer a hoy, esa consideración filosófica de que el tiempo no pasa en balde, puede disculparlo todo. M. Santaella Pérez.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima 15,4 grados a las 13,30; mínima 5,4 grados a las siete.
Viento dominante, Sur; velocidad máxima, 24 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto a las 5,3; paso por el meridiano a las 12-10-47; ocaso a las 19,19.
Luna: orto a las 4,28; ocaso a las 20,22
Alumbra durante la noche 1 h. 38 m.

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO
PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR
BENEFICIOS SUPERIORES

A LO QUE LES CUESTA EL PERIODICO

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Puede anticiparse la favorable actitud de la Diputación provincial, por la patriótica de su digno presidente, en cuanto a la solicitud del Ayuntamiento de Güéjar Sierra para que se establezca una línea tranviaria a Sierra Nevada. Pero debe interesarse el apoyo de otras personalidades y elementos de gran importancia.

—En las obras municipales, trabajaron 227 operarios.

—Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de instrucción de Marbella don Ramón Morales Pareja.

—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de haber sido presentado el proyecto de canalización de las aguas potables.

Se entabló discusión, interviniendo los señores López de la Cámara, Sánchez Puerta, Garrido Atienza y Llanell.

Se nombró una Comisión, encargada de estudiar y dictaminar el proyecto, formada por los señores López de la Cámara, Sánchez Puerta y González Ortega, conservadores; Garrido Atienza, Caro Riaño y Sánchez Gallardo, republicanos; Llanell, socialista; Ganivet, Sabrás, Horques y Sánchez López, liberales.

A propuesta del señor Garrido Atienza se acordó un voto de gracias para los señores La Chica por su patriotismo.

UN MEDIO ACONTECIMIENTO

El breve sol de ayer

Para que conservemos su recuerdo, quizá, el sol se dignó ayer mostrarse a los granadinos. Surgió tímidamente, entre el gesto hosco de las nubes, mediada la mañana y después de haber estado lloviendo con escasa abundancia, un buen rato. Con breves intervalos, en los que las sombras volvían a adueñarse del ambiente de la ciudad, haciéndonos vivir en un continuo crepúsculo siguió luciendo luego, hasta mediada la tarde, en que se ocultó para dar paso a un agua más seria.

El frío continuó mostrándose excesivo, impropio de este mes. Las gacetas telefónicas registraron que en Granada la temperatura había sido bastante más baja de la que se disfruta en Berlín, e incluso inferior a la que actualmente experimenta Escocia. Siempre en cuentran algún consuelo los frioleros.

Abundaron, como es consiguiente, los abrigos, los paraguas, las manos yertas y las narices enrojecidas. El mes de las flores, de este año, va a dejar en Granada tan mal recuerdo como el cometa Halley, cuando menos.

Claro es que siempre hay quien conoce mayores sucesos de toda índole. Algunos viejos referían que, en sus tiempos, un año hubieron de asistir con capa a la procesión del Corpus.

Nos consta, desde luego, que ese hecho es verídico. E insistimos en que quien no se consuela... es porque la gusta hacerse el irascible.

QUE LE PARECE A USTED?

De cierto suceso:
«Un marinero muere de alegría.»
«Pues ya hay que estar contento: «la mar» de contento!
Pero es mejor conformarse con una felicidad más modesta.

Un título:
«En Egea de los Caballeros, González Peña y Prieto, contra Largo Caballero.»
«Caballeros y Caballero? ¿Unos contra otros? Suponemos que el combate sería de esgrima, lo cual no quiere decir, naturalmente, que se pretenda «sablear» a nadie.

«La Voz» se queja amargamente, refiriéndose a la denuncia del señor Nombela:

«Aquello del golfo de Guinea...»
Aquello del golfo de Guinea, querido colega, fué una verdadera «golfería».
O una «golpada», como esté mejor.

Leemos lo siguiente:
«Una asamblea de pescadores de caña»
Muy digna de respeto. ¡A la hora en que privan tantos pescadores de río revuelto! Qué, además, no suelen pescar con caña, sino con maza.

«La defensa civil en una guerra química.»

Sí, esto sería algo muy parecido a aque-lla célebre Carabina del señor Ambrosio.

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

UN MITIN DE DOS

El acontecimiento ha tenido lugar en Egea de los Caballeros. Ha sido un gran mitin de dos. Un mitin socialista de dos figuras destacadísimas de la actual situación: González Peña e Indalecio Prieto.

Las referencias periodísticas nos dan cuenta de que en el pueblo zaragozano se había reunido una extraordinaria multitud, deseosa de conocer la orientación de los dos caudillos en los presentes momentos de desconcierto, en que todo son cábalas y comentarios acerca de la actitud que puedan adoptar dentro del partido, llegado el momento de la celebración del Congreso que se anuncia para finales del próximo mes de junio.

González Peña, que tan activo papel desempeñara en Asturias y de quien los partidarios de las teorías de Largo Caballero están ahora distanciados, ha hablado con firmeza. Sin galanuras de forma ni preocupaciones de estilo, pero también sin ambigüedades. Con claridad meridiana. Ha venido, en resumen, a poner de manifiesto lo extraño del papel que don Francisco Largo Caballero representa hoy, preconizando unos avances prácticamente imposibles, después de haberse producido ayer, época del peligro, en los términos de una pasividad rayana en la exageración, excesivamente prudente y cauta. Se ha dolido, en una palabra, de que habiendo hecho, e intentado hacer, la revolución, él mismo, trate de aprovecharse de ello otra persona.

Indalecio Prieto ha reafirmado su postura de hombre gubernamental, su tono conservador, que se inició en Cuenca y que, lejos de decaer, sube en un grato «in crescendo». Ha afirmado, entre otras muchas cosas de grandísimo interés, que lamentaría verse separado del Partido Socialista, en el que milita la friolera de treinta y siete años, desde aquellos tiempos en que comenzaba a aprender taquigrafía para ganarse el diario sustento, hasta los días de ahora, en que ha sido ministro, y parlamentario destacadísimo, convirtiéndose definitivamente en la esperanza de muchísimos españoles, hartos de sacudidas tan violentas como estériles.

Como González Peña, Prieto, más o menos veladamente, ataca al señor Largo Caballero, creyendo su postura algo falsa y demasiado cómoda. Por lo demás, ha vuelto a hacer una crítica acerba de los desórdenes, de las estridencias González Peña y él han convenido en afirmar: «Una cosa es la revolución organizada y consciente, y otra la revuelta, sin disciplina y con medros bastardos. No hay que confundir los dos términos».

Verdades incontrovertibles las dichas por Prieto, hombre de la calle, hombre de temperamento liberal que comprende, sin embargo, los peligros de avanzar entre una continua efusión de sangre, que sabe hasta dónde pueden ser de difícil reparación las averías que con ello sufra el mecanismo económico, ducíl y delicado de un país esencialmente timorato como el nuestro.

De lo que significa el desorden y la algarada, saben bastante los comerciantes españoles, al borde de la ruina; las industrias en quiebra; los mismos labradores y los propietarios, que ven depreciarse sus tierras y se quedan a la par sin sus cosechas.

Es preciso volver pronto a la legalidad, al orden, a la disciplina. Con las vías legales abiertas a todas las reivindicaciones justas, sí. A todas. A las de los obreros y las de los patronos. Y cuanto antes. «La sangría suelta—dijo el propio Prieto—no puede continuar ni siquiera una hora». Y él tiene autoridad sobrada para afirmarlo.

EL SUCESO DEL MARTES

CUESTIONES DE POCO PESO

El caso que voy a tener el alto honor de referirles a ustedes aconteció ayer por la noche en un establecimiento (vamos al decir) sito en la calle de San Juan de los Reyes, según se tuercer a mano izquierda, y le currió a Esteban Ossorio Escamilla.

Seguramente que este hecho hará que el protagonista dude en adelante y para siempre del pundonor, de la caballerosidad y de la formalidad humanas; pero no es menos seguro que alguien también ponga en lo sucesivo en cuarentena sus propias facultades bélicas.

He llegado a citar, en parte el sitio donde ocurrió, porque me temo que alguno de los lectores, al terminar de leer este comentario, y dada la dulzura de trato que se advierte ahora en las gentes, pensara que es mentira.

Pues bien: yo juro, con la mano puesta encima de la torre de la Catedral, que todo lo que ocurrió anoche en la citada tienda bebesticola es cierto.

Serafin Palma Peregrina, que presencié todo lo que voy a relatar, puede contradecirme; pero me supongo que no lo hará; tanto porque no querrá acordarse más del asunto, como porque salió más dañado que si hubiera tomado una contrata de Obras Públicas con cuarenta obreros al tope.

Y vamos con el relato.
Como ya era bastante tarde, Esteban no sabía qué hacer ni dónde dirigirse cuando vio resaltar en la oscuridad de la noche la flecha de luz de la entreabierta puerta de la taberna y penetró en ella.

Como hombre amigo de la soledad, de la meditación y de la melancolía, puede explicarse su entrada en este sitio, ya que es opinión unánime la de que los establecimientos de bebidas de las calles apartadas y los cementerios, son los lugares donde uno se distrae menos y, por consiguiente, puede el aburrido dedicarse mejor que en ningún otro sitio a reconfortar el espíritu con la meditación y el estudio de la Reforma Agraria.

Por ello entró Esteban en el establecimiento y se dispuso a tomarse la espuelilla antes de marcharse decididamente a descansar, cuando el único con tertulio allí presente le dijo:

—Caballero: aquí ya no toma nadie copas más que yo.

Como Esteban no le hiciera caso, el para él desconocido continuó:

pos en que comenzaba a aprender taquigrafía para ganarse el diario sustento, hasta los días de ahora, en que ha sido ministro, y parlamentario destacadísimo, convirtiéndose definitivamente en la esperanza de muchísimos españoles, hartos de sacudidas tan violentas como estériles.

Como González Peña, Prieto, más o menos veladamente, ataca al señor Largo Caballero, creyendo su postura algo falsa y demasiado cómoda. Por lo demás, ha vuelto a hacer una crítica acerba de los desórdenes, de las estridencias González Peña y él han convenido en afirmar: «Una cosa es la revolución organizada y consciente, y otra la revuelta, sin disciplina y con medros bastardos. No hay que confundir los dos términos».

Verdades incontrovertibles las dichas por Prieto, hombre de la calle, hombre de temperamento liberal que comprende, sin embargo, los peligros de avanzar entre una continua efusión de sangre, que sabe hasta dónde pueden ser de difícil reparación las averías que con ello sufra el mecanismo económico, ducíl y delicado de un país esencialmente timorato como el nuestro.

De lo que significa el desorden y la algarada, saben bastante los comerciantes españoles, al borde de la ruina; las industrias en quiebra; los mismos labradores y los propietarios, que ven depreciarse sus tierras y se quedan a la par sin sus cosechas.

Es preciso volver pronto a la legalidad, al orden, a la disciplina. Con las vías legales abiertas a todas las reivindicaciones justas, sí. A todas. A las de los obreros y las de los patronos. Y cuanto antes. «La sangría suelta—dijo el propio Prieto—no puede continuar ni siquiera una hora». Y él tiene autoridad sobrada para afirmarlo.

—Debo advertirle que a quien le están reservadas las copas es a Serafin Palma el famoso campeón de broncas nocturnas del barrio de San Pedro. Debo advertirle, también, que Serafin puede matar a un hombre de un puñetazo. Tampoco me parece mal advertirle que Serafin soy yo. Le ruego, pues, que se marche, aunque no sea más que por evitar un día de luto al establecimiento.

—Pues no me muevo de aquí—gritó Esteban—. Ya pueden venir, no uno, sino diez campeones de broncas, que yo me tomo un mediano por encima del mismísimo mentor de Italia, Tripoli y Etiopía, vulgo Mussolini.

—Usted aquí no toma ni bicarbonato. —¿Que no? ¡¡Lo veremos!!

Y surgió la tragedia en toda su grandeza epopéyica.

Serafin, el gran Serafin, nunca bien ponderado en cuestiones al acetileno, resultó tan convenientemente aporreado que tuvieron que asistirle en la Casa de Socorro de multitud de erosiones y contusiones en la cabeza.

Y el amigo Esteban se tomó su tintillo. Esañam.

Se comete un importante robo en una tienda de comestibles

En la tienda de comestibles que en los bajos de la casa núm. 53 de la Carrera de Genil posee don Crisóstomo Hita Rojas, se cometió ayer un robo, que debieron llevar a cabo avezados ladrones. Luego de violentar el candado y la llave de la puerta de entrada y de fracurar asimismo una cristalera, penetraron en la tienda, haciendo en ella gran aprovisionamiento de géneros.

Cuando todo lo tenían dispuesto, vaciaron de arroz y judías dos sacos y en ellos introdujeron lo que iban a llevarse y que era: ocho jamones, veinte kilos de salchichón, ocho kilos de café, catorce latas de manteca, dos botellas de ron, dos latas de galletas, seis kilos de chorizo, cuatro quesos manchegos y diez latas de melocotón.

Todo ello se lo llevaron los ladrones sin que fueran vistos por nadie.

Al enterarse del robo don Antonio Hita Carrasco, hijo del dueño del establecimiento, y después de hacer un recuento de lo que se habían llevado, marchó a la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta del hecho a la Policía, la cual comenzó a practicar gestiones para descubrir a los autores.

Adolescentes y cuarentones

Mayo florido. Mayo florido, y glorioso de sol, de pájaros y flores, alimentado, a su vez, de todos los tópicos que el alimento.

Comienzan a repoblarse playas y piscinas—que realmente, durante el invierno, no estuvieron desiertas—, y las paravanas de excursionistas asaltan otra vez las montañas que circundan la ciudad. Se reemprende el ajeteo de mochilas, el llevar y traer de remolques y tiendas de lona, el ir y venir de gorros blancos y camisetas de media manga.

El señorito que dos generaciones atrás sonó con el «mozo crúo», y en la anterior era «niño pera» y se llamaba «Pocholo», en la de ahora, en la de hoy surgida, no retuerce su nombre, y se rasura; deja que el aire libre le dé tez marinera, y comienza a despreocuparse del fútbol, en lo que tiene el fútbol de espectáculo.

El cuarentón, que ya se queda un poco atrás porque se siente un poco viejo, mira con cierto rencor a los adolescentes, y se cotoca, para verlos, en una a modo de atalaya intelectual, pronta a convertirse en torre de marfil.

«Los jóvenes de hoy... ¡Bah!... ¡Biceps!»... piensa, envidiando subconscientemente los biceps que desprecia, víctima de la gran tragedia de haber nacido en una época de crisis, de transición, en un período crítico de la historia del mundo, en un momento eliminatorio de la humanidad. Lejos del ochocientos, por cuanto de ridiculez e ignorancia supo ver en el «estúpido siglo XIX», y lejos también de este 1936, que juega a ser año 2000, porque la niñotina y la panza naciente le dejarían «acercarse», pero no confundirse.

Achaque muy humano y, como tal, comprensible, es reaccionar en odio ante la incapacidad para el amor. El

hombre es siempre un poco zorro diciendo que están verdes las uvas que no puede alcanzar y ridiculizando al más afortunado trepador de la parra... mientras la desea, mentalmente, una buena costalada. El hombre no puede contemplar con serenidad, con ecuanimidad, con generosidad, cómo otro disfruta aquello que él no pudo lograr.

Así, cuando alguien no tenga en sus palabras, no ya admiración, pero ni siquiera benevolencia para con los jóvenes, preguntadle, antes de tomar en consideración su juicio, la edad que tiene. Sin duda alguna, habrá doblado el dramático cabo de las mansas tormentas de la cuarentena. Trágica edad en la que el hombre es demasiado joven para alcanzar las pantuflas domésticas, y demasiado viejo para que tu tripa no haga reír a sirenas y tritones, por esas playas del diablo.

El cuarentón en general, despótica contra los mozos. ¡Ah, pero si el cuarentón es, además, intelectual! Entonces, para él, biceps y sesos, y aun sesos, son incompatibles; y a gran amplitud torácica, corresponde, necesariamente, gran estrechez frontal.

Y es que el hacer versos, como el escribir literariamente, como la capacidad artística, ya siendo ya algo unido a la cultura general. Porque el nivel de esa cultura ha ido ascendiendo y, en muchos casos, el intelectual «por afición», es superior al intelectual «de oficio», pues el intelectualismo va dejando de ser una especialidad acotada.

¡Gran tragedia! Los jóvenes atletas, pueden aspirar a ser intelectuales a los cuarenta años. Pero los intelectuales de cuarenta años, no pueden convertirse en jóvenes atletas. (Gran tragedia, des de luego, para los cuarentones).

Domingo de Fuenmayor

Ante las próximas elecciones

Ayer mañana se reunió espontáneamente en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados una numerosa y destacada representación del elemento joven del mismo para tratar de las elecciones que en junio próximo han de celebrarse para cubrir los cargos de decano, diputado segundo y secretario, que en dicha fecha quedarán vacantes por haber expirado su mandato los que en la actualidad los desempeñan.

Se acordó en principio por los reunidos la no reelección de aquellos puestos directivos de la Corporación, pues con ello se cierra el paso a las legítimas aspiraciones de los colegiales con méritos y condiciones para ocuparlos, sin que ello signifique en lo más mínimo repulsa o desagrado para los que cesan, en honor de los cuales se hicieron por todos los reunidos cálidos y sentidos elogios por el celo y competencia que cometieron.

Puesto a debate los nombres que pudieran integrar la candidatura para los expresados cargos, por aclamación se acordó la siguiente:

Decano, don Joaquín Ramírez Antrás; diputado segundo, don Ricardo Gómez Contreras; secretario, don Salvador F. Vivanco, los cuales a juicio de los reunidos tienen méritos sobrados para ocuparlos.

A continuación se hizo saber a los designados la propuesta, excusándose los señores Ramírez Antrás y Gómez Contreras, pero considerando los reunidos ser intérpretes del sentir unánime de la clase, acordaron no aceptar las razones expuestas por dichos letrados, manteniendo ineluctable el acuerdo.

Al entrar los elegidos en el salón de actos se les tributó por sus compañeros un clamoroso aplauso. El momento fué emocionante.

Los reunidos acordaron asimismo con vertirse en propagandistas entusiastas de dicha candidatura para conseguir su triunfo en las futuras elecciones.—L. M.

Caballero con carrera

Formal y con buenos informes, desearía hospedarse con familia, sitio céntrico. Darán razón en calle de la Trinidad, 15, primero, 3.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil nos dijo: «Ayer tuve una reunión con el señor Olivares, propietario de Guadix, y una representación obrera de aquel pueblo, que después de una larguísima deliberación quedó resuelta la cuestión satisfactoriamente.

También, aunque poco tiempo—dijo—estuvimos cambiando impresiones la representación patronal y obrera, gestión que continuará hoy, a las seis.

Respecto a los trabajos del campo—agregó—, estoy preparando una circular que voy a dirigir a todos los alcaldes de la provincia y que hará pública.

Como ya dije a ustedes ayer—añadió—hay que terminar radicalmente con los trabajos al «tope».

Días pasados estubo en Iznalloz el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, para resolver personal y urgentemente los planos de laboreo de aquel pueblo, y mañana saldrá para Guadix con el mismo objeto.

En algunos pueblos de la provincia, con motivo de la falta de trabajo en ciertas labores del campo, lo que ocurre siempre en este período del año, existe bastante paro obrero.

Es preciso aliviar este paro, y al efecto daré instrucciones a los alcaldes para que, de acuerdo con los propietarios, busquen fórmula para que los obreros más necesitados puedan vivir hasta la época de la siega.

Por último, dijo que la tranquilidad era absoluta en Granada y su provincia»

DENTISTA

Construcción de toda clase de aparatos para la boca, en oro, caucho, celulósido y acero inoxidable.

CONSULTORIO ECONOMICO.

Plaza Universidad, 4

— GRANADA —

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 16.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 61 a 61 y medio reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones

Aceite de orujo verde primera, a 105 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, a 100 pesetas los 100 kilos.

Verdes, a 100.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN NI HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. — Teléfono 1062



Para combatir en todas las edades debilidad, inapetencia, agotamiento, el más activo reconstituyente, el más agradable de tomar, y el más rápido en sus efectos, es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

PARA LAS DAMAS

En todas las horas

Por fin ya se sabe la moda nueva lo que quiere; no es una moda de compromisos, de medias tintas. Indica claramente sus preferencias, y por lo tanto resulta fácil resumir en algunos puntos sus rasgos más típicos.

En primer lugar muestra una deliberada predilección por los contrastes y sobre todo el de más relieve de todos ellos: la oposición del negro al blanco en partes iguales; chaqueta blanca sobre vestido negro; abrigo negro sobre vestido claro. Y se llevan así muchos cuadrículados, tableros de damas, patas de gallo en negro y blanco.

También se ven siluetas que difieren entre sí por la longitud de las prendas: chaqueta amplia y corta que llega hasta media falda o abrigo largo, y que varían también por el juego de faldas rigurosamente estrechas con otras avueladas. Son, por lo demás, muchas las señoras que adoptarán aquellas.

Por contraste, hacen parecer siempre el talle fino, y para que nadie lo ignore márcalo a veces alto cinturón. Se lleva, pues, la falda en forma, sea con el traje sastre, cuyo corte no es completamente clásico, sea con el conjunto de chaqueta flamante. El propio abrigo deportivo ofrece una silueta estrecha de talle y ancha de falda; pero el vuelo se halla desplazado por lo general en el centro de la espalda tan solo, viéndose el cinturón sustituido por una tabilleta.

Las faldas de nuestros vestidos de tarde se confeccionan a veces interiormente de pliegues planos planchados, o bien están montadas sobre fruncidos alrededor, o tan solo por delante. Y siempre con el mismo cinturón que no parece figurar más que para acentuar el volumen de la falda.

A veces las mangas intervienen, y gracias a ellas, el busto resulta delgado y esbelto. Por poco que se detenga en el codo, un poco más arriba o un poco más abajo, añaden algo de «vestir» a cualquier conjunto. Pues el abrigo, del mismo largo que la falda, sustituye en la ciudad al de tres cuartos; el de la mañana suele cerrar con una botonadura vertical por delante; el de la tarde de arriba abajo el tono claro o el estampado del vestido formando contraste con él.

Mme. Rosaure.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad. — Se sirvieron ayer 1.360 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 32 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: cinco becerros a 3,35; dos novillos a 3,35; un toro a 3,30; tres vacas a 3,10; 29 borregos a 3,07.

Atropellado por un tranvía. — En el Embovedado, y en ocasión de salir detrás de un taxi el anciano Justo Córdoba García, de ochenta y dos años, fué atropellado por un tranvía conducido por Manuel Castro Mateos, que le ocasionó erosiones y contusiones en la frente, en las manos y en la rodilla izquierda.

Unos guardias municipales le acompañaron a la Casa de Socorro y después a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Los ladronzuelos.—Varios muchachos cometieron ayer un robo durante las horas del cierre de la tarde en el establecimiento de bisutería que en los bajos de la casa núm. 10 de la calle de Salamanca posee don Antonio Corral González.

Rompieron el cristal de un escaparate y se llevaron 25 carteras de señora, valoradas en 100 pesetas.

La maniobra de los ladronzuelos fué presenciada por una doméstica, que lo

comunicó al dependiente de comercio José García Vergara, y éste siguió a los rapaces, a uno de los cuales alcanzó en la calle Rejas de la Virgen, entregándolo después a un guardia municipal, que lo presentó en la Comisaría de Vigilancia.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recibiendo quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2-8-6-1

INTERPRETES Y GUIAS

Se convoca a los intérpretes y guías autorizados asistan a la reunión previa que se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la U. G. I. (Compás de San Jerónimo), a fin de aprobar el Reglamento de la Sociedad que se ha de constituir.—La Comisión.

UNIVERSIDAD POPULAR

Se cita a todos los alumnos para hoy, a las siete de la tarde, en el local de la F.U.E. (Pasaje de Fables Pozo, entresuelo).

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés. El Comité de Alumnos.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy o mañana saldrá para Guadix y Baza el presidente de la Diputación provincial, don Virgilio Castilla Carmona.

Ha regresado de Sevilla el abogado del Estado de aquella ciudad don José Alvarez del Manzano.

Para tomar parte en los últimos ejercicios de las oposiciones que se están celebrando para médicos de asistencia pública, ha marchado a Madrid el médico don Fermín Camacho Medina.

Dentistas. — Cañadas e hijo. — Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744.

Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

PERMANENTES, 10 PESETAS

INSTITUTO DE BELLEZA Muñoz Eños. Pza. Mariana Fte. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Comol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3, Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Silhones Koken, a la moderna.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

SALON NACIONAL

Uno de los mayores aciertos de la Em presa de este Cine ha sido el de contratar la película que hoy se proyecta, titulada «Escándalos romanos», formidable por todos conceptos y un triunfo definitivo de Los Artistas Asociados.

La suntuosidad con que está presentada es verdaderamente insuperable, y en el género cómico no se ha hecho nada más gracioso. Sólo se proyectará hoy.

POLITECNICA GUILLAMON

Preparación ingreso Magisterio, Academias Militares, carreras especiales, Universidad, Ciencias, Matemáticas, Idiomas. Director del Observatorio de Cartuja. Teléfono 1100, 2380. Clases: Duquesa, 20, bajo.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla -- Libreros -- Alcaicería Recibidas las últimas creaciones para la temporada de verano. Lo más nuevo en Estampados, Laqué, Cloqué y Artículos de Fantasia.

Grandes novedades en Pañería. Precio fijo—T.º 2263--Ventas al contado

DE NUESTRA COLABORACION

Resurge la gran Colombia

Durante el periodo colonial, España dividió a América en dos grandes virreinos: el de México que comprendía toda la parte septentrional del Nuevo Mundo, y el de Lima, que comprendía toda la parte meridional.

Esta división subsistió por dos siglos. Más tarde cuando los inconvenientes para gobernar se hicieron intolerables, debido a lo extenso de las jurisdicciones primitivas, España apeló al principio tan de moda en la época de «divide ut imperes». México, Perú, Nueva Granada y Buenos Aires fueron erigidos en virreinos mientras las Antillas, Guatemala, Venezuela y Chile lo eran en capitánías generales.

No obstante estas divisiones y el empeño de España, por mantener a las colonias en un completo estado de alejamiento, las encontramos más tarde durante la independencia, formando un solo conglomerado. Bolívar y San Martín se estrecharon fraternalmente en Guayaquil. Los batallones de Bogotá, Caracas, Quito y Lima y Husares de Buenos Aires, riegan con su sangre lo campos de Ayacucho.

Desde 1891, la mente genial del Libertador Bolívar concibe la idea de efectuar una unión real de los pueblos de América y así en 1896 convoca el célebre Congreso de Panamá que fracasa gracias al egoísmo y a las ambiciones desmedidas de unos cuantos. Sin embargo, el movimiento unionista sigue en la mente de todos; las naciones hermanas de Centro América, forman las provincias unidas de Centro América y se habla de una unión con México; se forma la Gran Colombia y la Confederación Perú-Boliviana, y se reúne un Congreso General Constituyente de la Provincias Unidas del Río de la Plata.

El movimiento empezó hace un siglo en favor de la Unión política y económica de los países de la América Hispano-portuguesa; adquiere hoy un impulso vigoroso y definitivo con el viaje a Ecuador, Venezuela y Panamá del doctor Alfonso López, colombiano eminente y figura continental destacada.

Es la primera vez que un primer magistrado visita a naciones hermanas por tador del mensaje fraternal de todo un pueblo, con el objeto definitivo de llevar a cabo una unión política y económica entre ellas.

Dice el doctor López en telegrama dirigido al presidente del Ecuador: «Hemos llegado a un momento en nuestra existencia en el cual nos corresponde el privilegio y nos apremia el compromiso de definir nuestra política internacional.»

«Los países que en un tiempo formaron la Gran Colombia deben ahora decidir si cabe entre ellas una cooperación estrecha, inclusive a base de sacrificios que más tarde han de ser recompensados con esplendor, o si cada uno ha de hacer frente a su destino solitariamente, presentándose ante el concierto de las naciones del universo como una unidad débil dejando sus mutuas relaciones a la indiferencia del presente.»

«Colombia se declara en favor de la primera alternativa y está dispuesta a estudiar con ahínco y buena voluntad toda perspectiva de unión entre sus pueblos.»

No quiero que mi viaje sea sino un esfuerzo bien intencionado hacia las realidades políticas y económicas claramente comprendidas por los hombres de Estado de nuestras Repúblicas.»

El doctor López, hombre práctico, ha planteado el transcendental problema, con precisión de matemático. Frescas deben estar en la memoria de los hombres de América la desmembración sufrida por México, lo del Canal de Panamá, la enmienda Platt, las invasiones de Santo Domingo y Nicaragua, el cautivo río de Puerto Rico y en fin, la actual esclavitud económica de la América hispana.

Corresponde ahora a los pueblos de Venezuela, Ecuador, y de América Latina entera pensar el momento histórico y decidir si cada uno ha de hacer frente a su destino solitariamente presentándose ante el Concierto de Naciones del Universo como una unidad débil. La voz avizora del doctor López se levanta en un momento bien propio; y sin número de hechos hoy lo demuestran: el movimiento unionista toma de nuevo gran incremento en las Repúblicas hermanas de Centro América, el asunto de Leticia entre Perú y Colombia se arregla entre nosotros, la fratricida guerra entre Paraguay y Bolivia después del fracaso rotundo de la Liga de las Naciones también se soluciona en el seno de la familia americana. La Bandera de la Raza es adoptada oficialmente al lado de los colores nacionales por doce repúblicas hermanas.

tendremos que afrontar un porvenir común. Así, las bases de la unión están sentadas, nos falta construir el edificio.

Empecemos por inculcar al niño desde la escuela primaria el amor a la raza. Fomentemos la construcción de medios de comunicaciones entre nuestros pueblos para acabar con esa falta de contacto en que nos hemos mantenido. Propulemos los intercambios comerciales, derribando tarifas aduaneras como primer paso hacia la independencia económica. Establezcamos un intercambio cultural más intenso creando cátedras universitarias de historia, economía y arte latino americano como base de una mayor estimación y acercamiento espiritual. Instituyamos una Corte permanente de Justicia y un Congreso Anual Latinoamericano desde el 12 de octubre día de la Raza, hasta el 9 de diciembre, día de Ayacucho y vereinos entonces que la idea luminosa de Bolívar propulsada hoy tan noblemente por el pueblo de Colombia y sus gobernantes, será una hermosa realidad.

Todas las juventudes de América Latina, decid la palabra salvadora, Unión. Dr. Amós Alemán.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Junta de Autoridades de Primera Enseñanza. — Ayer se reunió esta Junta, acordando los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Bejarin, doña Carmen Tovar; de Colomera, doña Isabel Aranzana; de Orce, doña Ana Torres; de Gor, doña María Aranzana; de Baza, doña Florentina Torres; de Canales, doña Estrella Arcos; de Belicena, doña Carmen Soto; de Rejano, doña Araceli Alvarez; de Manriquez, doña Elena Siles; de Piñar, doña Lourdes Aunarte, y de La Calahorra, doña María Segura.

De Alcadia, don Victoriano Guarnido; de Ferreira, don Francisco Suárez; de San Clemente, don Francisco Martín; de Puente Dudar, don Fernando Morell; de Estación de Guadix, don Patricio García Avellaneda. Estos cuatro aspirantes son cursillistas de 1935, y el que obtuvo su nombramiento de interino ha quedado sin plaza, por haberse dado a un propietario por derecho de consorte.

De Cuevas del Campo se nombra a don Francisco Yáñez, de la lista de interinos, a quien se reservó el derecho de preferencia, porque cuando obtuvo su nombramiento no pudo aceptarlo por estar prestando servicio militar.

De Iznalloz, interino, don Claudio Bueno; de Sillar Baja, don Francisco Ubiña; de Torre Cardela, don Angel Caballero; de Fregeneja, don Manuel Ubeda.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza. — Relación de maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el cursillo su ingreso en el Magisterio Nacional con expresión de los documentos que deben presentar en la Sección para completar sus respectivas documentaciones.

Inocencio Alvarez Pérez. Hoja servicios. Isabel Aranzana Oyonarte. Título.

María Aranzana Oyonarte. Título.

Rafael Arbol Navarro. Cert. Penales.

Elena Carrillo de la H. Part. nacimiento.

A. Casares Jiménez. Título y partida id.

Franc. Cifuentes Martín. Cert. Penales.

Manuel Conde Fernández. Cert. médico.

Manuel Díaz Gámez. C. médico y título.

Natalio Ferrer Fernández. Idem id.

Fernando Funes Delgado. Título.

Cesáreo García Martín. P. nacimiento.

José García Martínez. Falta todo.

José Gómez Molina. Dispensa def. físico.

Franc. González Herrera. Partida y título.

Cándida Guzmán Lorente. Idem. id.

Manuel Jiménez Jiménez. Cert. médico.

Emilio Jiménez León. Cert. médico.

Encarnación Jiménez Ruiz. Part. y título.

Filomena López Castillo. Título.

Natalia López González. Legítimar part.

Encarnación Madero Tallón. C. médico.

María del C. Maldonado. C. médico y tit.

Miguel Martín Sánchez. Dispensa def. fis. Araceli Martínez Rescalvo. Título. Joaquín Medina Robles. Título. Carlos Mendoza Ruiz. Cert. médico. Pilar Mesa Castillo. Título. Antonio Miralles Rodríguez. C. Penales. Juan Molina Jiménez. Título. Salvador Montes Montes. P. nacimiento. Encarnación Moreno García. C. médico. Franc. Ortiz Ruiz. Part. nacimiento. Martirio López González. Título. Concepción de Pérez Romero. C. médico. Julia Pérez Serrano. C. médico. Dolores Prieto Torres. C. médico. Encarnación Prieto Torres. Id. y Penales. José Ramírez Torres. Título. María Ramón Pérez. Título. María Raya Bolívar. Título. Rosa Rivas Jiménez. Part., título y Pen. Manuel Robles Solano. P. nacimiento. Agueda Rodríguez Arce. Part. y título. Josefa Rodríguez Herrera. Idem id. Marina Roscon Ibáñez. Penales y médico. Elena Siles Capilla. Legítimar partida. Francisco Tamayo Cabrera. part. y Pen. María Velazquez de Castro. Hoja serv. Francisca Vilchez Rejón. Título.

Sociedad General Azucarera de España

Desde primero de junio próximo se pagará el cupón núm. 29 de los Bonos de Tesorería a razón de 13,621 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones.

Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias; Banco de Vizcaya, BILBAO, MADRID y ZARAGOZA; Sociedad Anónima Arnús Garí, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, GRANADA; Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER.

Madrid, 18 de mayo de 1936.—El Secretario, JOSE CANOSA.

De interés para los cliente de Orive

La importante casa de Bilbao Hijos de Orive—Sucesores de S. Orive—, nos comunica en atenta carta que recibimos ayer, que ha cambiado de domicilio, trasladando su laboratorio, almacenes y oficinas, a la calle de Ercilla, número 3.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trousseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos

Teléfono 2027 GRANADA

LA MUNDIAL Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO: Plaza de García Hernández, 2. MADRID CAPITAL SOCIAL:

4.000.000 de pesetas suscrito. 2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1919 y 6 de Julio de 1927.

EFECTUADOS LOS DEPOSITOS

—:—: NECESARIOS —:—:

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de cobradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Si quiere usted viajar con seguridad y con garantía absoluta, en coches aerodinámicos, cómodos y amplios, llame al TELEFONO 2-5-3-1 RAFAEL GÓMEZ MARTÍN Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpto. (junto Bar Flor) Viajes y servicios de población. —Precios económicos.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEÓN

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COX A DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMAS EN SACOS PRECINTADOS

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS —:—: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS —:—: TELEFONO 2264

Delegación provincial de Trabajo

Se pone en conocimiento de los patronos agrícolas que los Contratos de Trabajo que presentan en los Jurados mixtos agrícolas de la provincia, en los que se contratan obreros en calidad de fijos, no serán visados ni autorizados por dichos organismos, excepto en los casos en que se demuestre que el obrero venía prestando sus servicios desde años anteriores.

Izquierda Republicana

Los disidentes del Partido de Izquierda Republicana de Granada, faltos de ambiente en la masa de aquél y faltos también de calor y apoyo en los organismos superiores, tratan de especular con confusionismos, que ya no engañan a nadie.

Por razones de alta política, el Excelentísimo señor don Marcelino Domingo no puede venir a Granada hasta la primera quincena de junio. Y deseando este Comité provincial que sea nuestro insigne presidente nacional quien presida la sesión de clausura de la Asamblea provincial convocada, aplaza la celebración de ésta. Pero sin que ello tenga relación alguna, como se quiere hacer ver, con cesiones o disidencias, que son sin toma de purificación del buen republicano. —El Comité provincial.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Contencioso Administrativo: don José Pareja, con la Administración. Procurador, señor Valdecasas.

El mismo Tribunal: don Angel Blanco con la Administración, sobre revocación de acuerdo de la Comisión provincial. Procurador, señor Valdecasas.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado del Campillo contra Carmen Carrillo, por hurto. Abogado, señor Cardell.

Juzgado de Iznalloz contra Juan González, por homicidio. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Quesada.

Juzgado del Campillo contra Elias Ojel Jaramillo, por lesiones. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Romero.

Sección segunda: Tribunal de Urgencia: Juzgado de Baza contra Antonio Maya, por lesiones. Abogado, señor Lillo.

Juzgado del alvador contra Juan Pueras por robo y lesiones. Abogados señores Chacón, Infante y G. Valdecasas; procuradores señores Herrera y Sabatel.

DESDE PAMPANEIRA

Mientras el agua cae

Es una deliciosa mañana del mes de las flores. Tan deliciosas, que los paraguas, pellizas y abrigos funcionan que da gusto. Un fino y sutil alicillo penetra hasta lo más recóndito de nuestros huesos, produciéndonos una especie de balbeteo no muy de nuestro agrado. Alguna se frota las manos, no de alegría; sino impelidos por ese picaro fresquillo, y ponen en práctica, cual consumados físicos, el principio de que el frotamiento engendra calor. Ha llovido bastante la noche anterior y en esta deliciosa mañana saladan a nuestra vista unos copitos de agua congelada, o dicho a la usanza de mi tierra, unas «mantas de nieve», las cuales cesan de caer para dejar paso a una lluvia suave, que después va adquiriendo proporciones amenazadoras para los «sin paraguas».

Los obreros y labradores, no pudiendo asistir a su cotidiano trabajo, mientras el agua cae, se reúnen, bien en ésta o aquella tabernita, ya bajo un simple y vistoso «tinado». Y entregados a meditaciones cual filósofos, se quedan extasiados ante las campanillas o burbujas que forman las gotas de agua, sobre un charco. Parece como si esto fuera un espectáculo nuevo para ellos. Repentinamente se inician conversaciones, girando todas ellas sobre el mismo tema, y cada uno poseído de su ciencia infusa aduce principios y razones como para dejar «patitios» al más entendido. He aquí una de las conversaciones cogida al azar por el que estas líneas escribe: —¿Qué le parece el tiempicillo? —«El tiempicillo? Calle usted por Dios, hombre, y no me hable del tiem-

po. Esto es una ruina. Agua... agua... y más agua...

—No diga usted agua solamente, que también hay nieve. Mirela usted cómo se «enseñorea» por el campo. (En efecto, una capa de immaculada blancura se extiende próximamente desde el pueblo hasta nuestra bella Sierra)

—Mis garbancos que ya los tengo grandes se van a meter ahora por donde nacieron.

—¿Y los trigos, que va a ser de ellos? —«Y las habichuelas, cuándo se siembran?»

—Pues anda que los pobrecillos que se han «ido» a los cortijos estarán buenos, tan húmedos como son los «cortijuchos» y luego con la nievecica, ésta...

Interviene una mujer: —Hay que convencerse que esto es castigo de Dios. Somos muy malos.

Un viejo: —Algo de eso será, porque yo ya soy viejo y en la edad que tengo no he «conoció» nunca en el mes de mayo un tiempicillo como este. No vamos a coger este año ni agua.

—«Pues es que quiere usted «toavía» más, cuando esto es lo que nos sobra?»

—Nada, señoras; este año es de agua y elecciones.

—Este lo que es un buen año «pa» «yerba» y «ganao».

—Habiendo quien nos dé las pesetas «pa» comprarlo...

Así se van oyendo idénticas conversaciones por todas partes.

El agua sigue cayendo que es un contento; la Sierra nos muestra su immaculada y purísima blancura, el campo está como triste, no se ven golondrinas, no se oye el ruiseñor... Y mientras tanto los pobres labradores esperan con paciencia y resignación a que el Astro Rey abra sus ojos y extienda sobre nosotros su dorada cabellera, prodigándonos vida, alegría, luz y color.—F. G. y G. Pampaneira, mayo 1936.

Casa B R I E V A las afueras

Chorizo Riojano Ptas. 8,00 el kilo Salchichón, Colar lomo 11,00 enteros Jamón de Trevélez añejo 8,00 Queso de Bola 45% Crema 6,50 Manchego Isabelo, aceite 7,50 Café tostado, puede adquirirse en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en CASA B R I E V A Puerta Real. Teléfono 2-4-6-8

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio en las distintas dependencias y Cartería de esta principal Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13. Los viernes no hay servicio de imposiciones.

Giro Postal.—De 9 a 12,30. Pagos de giros a Lista de 10 a 11. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados.—De 10 a 11,30 y de 16,30 a 18. Los domingos no hay servicio de tarde.

Certificados, cartas, P. N. y Mustras.—De 10 a 11,30 y de 15,30 a 18. Los domingos el servicio de la tarde es de 17 a 18.

Certificados impresos, paquetes postales y paquetes muestras.—De 9,30 a 12,30. Los domingos no hay servicio.

Lista y apartados.—De 9 a 13 y de 17 a 19. Los domingos el servicio de la mañana es de 9 a 12 y por la tarde no hay servicio.

Secretaría, habilitación, paquetes etiqueta verde (entrega), expedición tarjetas de identidad.—De 9 a 12. Los domingos de 9,30 a 12.

Reclamaciones.—De 11 a 12 en el negociado de lista. Los domingos no hay servicio.

Entrega de impresos ordinarios y certificados impresos mayores de 500 gramos.—De 9 a 12 y de 17 a 18. Los domingos no se presta este servicio.

Expendiduría de sellos.—De 9 a 12,30 y de 15,30 a 19,30.

Reparto de Cartería, P. M., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 grs., pliego de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas.—Primer reparto, a las 11. Segundo reparto, a las 18,15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Correspondencia urgente, sea con carácter ordinario o certificada.—Todos los días de 8 a 20. Los domingos y días festivos queda limitado este horario al de 8 a 19.

CENTAURO Cemento Portland Artificial GRAN RESISTENCIA —:—: HOMOGENEIDAD ABSOLUTA CAL HIDRAULICA LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO FABRICA EN SIERRA ELVIRA TELEFONO 1-3 OFICINAS Y DIRECCION POSTAL Depósito: Plaza de la Trinidad C. Genil, 63. Telefónica: Centauro TELEFONO 1-3-4-4 TELEFONO 2-8-4-7 GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

CONSEJO DE MINISTROS

Casi todo el tiempo del Consejo estuvo dedicado a la declaración ministerial

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las dos de la tarde.

A las doce y media abandonó la reunión el ministro de Instrucción pública, y dijo que marchaba a su despacho para dar posesión al nuevo subsecretario señor Baeza Medina y al director general de Primera enseñanza señor Ballester Gozalbo.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si en el Consejo se había tratado de la persona que ha de ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos.

—No se ha tratado para nada de altos cargos. Casi todo el tiempo del Consejo ha estado dedicado a la declaración ministerial.

El señor Ramo dió la siguiente referencia verbal:

—El Consejo ha comenzado con el despacho del ministro de Trabajo, aprobándose varias propuestas de la Junta del Puro y habiéndose nombrado la Comisión que ha de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

El ministro de Trabajo hizo una exposición del estado de los asuntos de su departamento y de las orientaciones que se propone dar a su labor, dentro del cumplimiento estricto de la legislación social y del sentido de la política del Frente Popular, que este Gobierno representa y ejecuta.

De Agricultura, un proyecto relativo a las cuotas sobre las sedas y un acuerdo autorizando la salida mensual de las fábricas de 5.000 hectolitros de alcohol vinico.

Industria y Comercio.—Propuesta de negociación comercial con Lituania.

Comunicaciones.—Expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a la viuda del subalterno de Correos Curo Herrero; una orden aprobada en Consejo sobre horas extraordinarias del personal y nombramientos de personal.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho constar y el Consejo ha expresado su satisfacción por el comportamiento heroico y abnegado de la Guardia civil y fuerzas de Pontoneros de Zaragoza por su actuación con motivo de las inundaciones en Lurjoja y Aragón.

Se ha aprobado bastantes decretos de personal, de los que se dará cuenta cuando sean firmados por S. E.

La última parte del Consejo ha estado destinada por el presidente a dar cuenta de la declaración política, que constituirá el núcleo de su discurso ante las Cortes con motivo de la presentación del Gobierno.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de esta mañana tiene, desde el punto de vista informativo, escaso interés, ya que casi todo el

tiempo se invirtió en examinar la declaración ministerial del Gobierno y ésta había de ser conocida pocas horas después. Estudiamos, por tanto, toda referencia a la discusión habida en el seno del Consejo acerca de los términos en los que el señor Casares Quiroga pensaba desarrollar su discurso.

El señor Ruiz Funes, a quien correspondía en primer término despachar por no haberlo podido hacer ayer, dió cuenta al Gobierno del estado en que se encuentran los proyectos de ley de su departamento presentados a las Cortes. Expuso las modificaciones que la Comisión de Agricultura ha introducido en algunos de los proyectos, especialmente en el de Arrendamientos rústicos. El Gobierno examinó el alcance de las enmiendas presentadas diciendo cuáles pueden ser aceptadas y cuáles no, con arreglo al criterio definitivo que el Gobierno y el Frente Popular tienen en este problema.

El informe del ministro de Trabajo fué muy extenso. Hizo una exposición de los asuntos pendientes en el departamento y de las medidas que considera deben adoptarse para resolver los conflictos de trabajo. A este respecto se refirió a algunos defectos de organización que ha encontrado en el Ministerio y que a su juicio deben ser corregidos. Con este motivo se promovió en el seno del Consejo un amplio debate y todos los ministros coincidieron en que la política social del Gobierno, que actúa como órgano del Frente Popular, no debe ser desbordada en la calle con actuaciones que producen daño a la economía del país y a esa misma política y que no se inspiran, en cambio, en un verdadero sentido de justicia social. Estas ideas y criterios que han sido examinados hoy en el Consejo se pondrán en ejecución por medio de resoluciones que irán aprobando las Cortes.

El ministro de Comunicaciones, aparte de los asuntos que sometió al Consejo de los que se da cuenta en la nota oficial, sometió la petición de un crédito extraordinario para los barcos «España 4» y «España 5», que pertenecen a la Marina mercante.

También se refirió el señor Giner a los aspectos que presenta el conflicto planteado por el abandono del señor Echevarrieta de las obras de construcción del barco «Azacabeca», destinado al Gobierno de Méjico. Se someterá al Parlamento un proyecto de ley para habilitar los créditos necesarios a fin de que prosigan dichos trabajos de construcción.

Se aprobaron definitivamente los nombramientos de subsecretarios de Gobernación y Trabajo a favor de los señores Taffall y Casanellas.

En el Consejo de hoy no hubo ningún despacho de carácter internacional, pues el señor Barcia espera la llegada a Madrid del delegado de España en Ginebra, señor Madariaga, a fin de cambiar impresiones con él sobre la política que se sigue en la Sociedad de Naciones. Asimismo está todo detenido hasta que el nuevo Gobierno comience a actuar y fije su orientación en relación con los problemas que están planteados a la hora actual en Europa.

DESTINOS DE JEFES Y OFICIALES DE CABALLERIA

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular:

«He resuelto que los jefes y oficiales del Arma de Caballería que a continuación se relacionan pasen destinados en comisión y sin perjuicio de su actual destino o situación a los Cuerpos de la misma Arma que se indican.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid 18 de mayo de 1936.—Casares Quiroga.

Relación que se cita: Coronel don Carlos Caballero Méndez, de disponible en la cuarta división orgánica, al regimiento de Calatrava núm. 2.

Coronel don Julián Fornies del Campo, de la subsecretaría de este Ministerio al de Villarrobledo núm. 1.

Teniente coronel don Rafael Domínguez Sánchez, de disponible en la primera división orgánica al de Villarro-

blado núm. 1.

Capitán don Antonio Peña Vázquez, de disponible en la primera división orgánica al de Villarrobledo núm. 1.

Teniente don Eduard Melgar del Castillo, del regimiento de España núm. 5 y a las órdenes del ministro de la Guerra a lde Villarrobledo núm. 1.»

LARGO CABALLERO Y LLOPIS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente y el secretario de la minoría socialista, señores Largo Caballero y Llopis, visitaron al jefe del Gobierno en el despacho de la Cámara antes de comenzar la sesión.

El señor Largo Caballero dijo que la visita no había tenido gran interés.

SENTENCIA CONFIRMADA

Madrid.—Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han firmado en la mañana de hoy la sentencia que pone fin al recurso de casación interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia de Madrid, que condenó a los autores del atraco al Ayuntamiento cometido en la mañana del día 30 de noviembre del año pasado.

La sentencia del Supremo declara no haber lugar al recurso y confirma, por tanto, las graves penas impuestas por el Tribunal de Urgencia que condenó a muerte a Florencio Izquierdo, Ramón Fernández Cortina, Mariano Salas Castroverde y Fernando Salvadores, como autores de un delito de robo del que resultó homicidio y lesiones con la agravante de premeditación. Casimiro Chaves fué condenado a 27 años de reclusión mayor porque el Tribunal apreció la atenuante de estado de necesidad. Manuel Sánchez Canalejo, como cómplices del mencionado delito, a veinte años de reclusión.

Se confirman también otras penas inferiores impuestas por tenencia ilícita y depósito de armas.

El expediente ha pasado al fiscal para que estudie si procede la conmutación de las penas de muerte por las de reclusión perpetua.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» el hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaus, ex director general de Seguridad, muerte violentamente, la pensión anual de 20.000 pesetas.

Nombrando jefe del Cuarto Militar de S. E. el Presidente de la República al general de división don Carlos Masquelet.

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 20 de Mayo de 1936

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE.

LOS ARTISTAS ASOCIADOS presentan hoy como único día de proyección el divertidísimo espectáculo de la deslumbrante revista humorada lírico-coreográfica, titulada

Escándalos

romanos

ARTISTICO — ESPLENDIDO — ALEGRE — COLOSAL

Creación del famosísimo EDDIE CANTOR rodeado de las esculturales «girls» de Samuel Goldwyn.

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. — Anfiteatro, 0,30.

Mañana, jueves, estreno de EN POS DE LA VENTURA. Hablada en español. Interpretada por DICK

Hacienda.—Decreto nombrando subsecretario de este Ministerio a don Francisco Méndez Aspa.

Instrucción.—Decreto nombrando subsecretario de este Ministerio a don Emilio Baeza Medina.

Hacienda.—Orden acordando la inmediata recaudación de dos millones de pesetas en moneda de plata de una peseta.

Instrucción.—Orden declarando terminadas todas las licencias y permisos concedidos a los profesores de Institutos, nacionales y elementales de segunda enseñanza.

Trabajo.—Orden ampliando en un mes el plazo para que las Asociaciones que se limitaron a acogerse a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932, sin efectuar las correspondientes modificaciones en su reglamento, lo realicen así, presentando los oportunos ejemplares en la Delegación provincial de Trabajo respectiva.

Comunicaciones.—Orden disponiendo que a partir del día 16 del actual todas las licencias de aparatos radioreceptores se expedirán con el recargo previsto, o sea por el duplo de su valor.

NUEVO SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Hacienda, don Francisco Méndez Aspa, dándosele el saliente, señor Rodríguez Mata.

El acto se celebró sin ceremonia alguna y a él asistieron tan sólo los altos jefes del departamento.

Después de la posesión, ambos subsecretarios celebraron una extensísima conferencia.

TOMA DE POSESION EN JUSTICIA

Madrid.—A las diez de la mañana se posesionó de la subsecretaría del Ministerio de Justicia don Jerónimo Gomáriz. Le dió posesión el subsecretario saliente don Alvaro Díaz Quiñones.

Asistieron los directores generales del Ministerio y los jefes de sección. El subsecretario saliente pronunció unas palabras de afecto y agradecimiento por la colaboración del personal, y el entrante, de congozanza en que asimismo sería ayudado en su labor por los funcionarios del Ministerio.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana, a las doce y media, se ha verificado en el salón grande del Ministerio de Instrucción el acto de tomar posesión de sus cargos el subsecretario don Emilio Baeza Medina y del director general de Primera enseñanza señor Ballesteros Gozalbo.

Asistieron el subsecretario saliente don Domingo Barnés, el director de Bellas Artes don Ricardo de Orqueta, numerosos maestros, jefes y demás personal del Ministerio.

El ministro del departamento, don Francisco Barnés, hizo la presentación. Dijo que iba a ser breve, pues había tenido que abandonar el Consejo de ministros para asistir al acto.

El señor Baeza Medina, dijo el señor Barnés, es suficientemente conocido en política para que yo tenga que hacer resaltar sus méritos, y al aceptar este cargo secundario con relación al del ministro, hace un sacrificio, ya que él puede aspirar a otros más elevados.

Al mismo tiempo lamenta que, por las razones que le expuso el señor Coll, director de Primera enseñanza saliente, haya tenido que admitirle la dimisión, ya que hubiera estimado mucho su colaboración. Presenta a su sustituto el señor Ballester Gozalbo, técnico profesional del Magisterio, de quien espera una provechosa y objetiva labor en estos duros momentos, ya que el señor Ballester es garantía de imparcialidad y acierto.

El señor Baeza Medina agradece las palabras que le ha dedicado el ministro. Dice que él es sobre todo político y por consiguiente hombre de acción. Viene a secundar la labor del señor Barnés puestos los ojos en la República. Espera la colaboración de los funcionarios, quienes por encima de sus idearios individuales deben lealtad a la labor fecundada de la República.

Por último, el señor Ballester Gozalbo, en breves palabras, dedica un elogio a su antecesor el señor Coll y le ofrece poner toda su actividad al servicio de la enseñanza desde el puesto que se le encomienda.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la Repúli-

so, acompañado de la Mesa del Parlamento; don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, con una representación de dicho Tribunal; don Demófilo de Buen, presidente del Consejo de Trabajo, acompañado de los vocales de dicho Consejo; don Alvaro de Albornoz, ex ministro; don Rafael Uren, subsecretario de Estado, y don Juan Serrano Piñán.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«El Liberal», exhorta a la unidad socialista en el sentido en que la invocó el señor Prieto en su discurso de Egea de los Caballeros.

Dice que hay que demostrarles a las derechas que la revolución se puede hacer desde arriba y con jurisdicción.

«Y no tenemos por qué hacer nada que no sea jurídico y que con perfecta jurisdicción se puede llevar a feliz término, hasta la incautación de los medios de producción y cambio cuando los que tienen la exclusiva de esa posesión no cumplen la función social que les corresponde.»

«El Socialista», comentando el discurso de Egea de los Caballeros, dice que los juicios emitidos por Prieto en el discurso no significan un criterio constante, sino una posición crítica que procura transferir a la muchedumbre, en la medida que sea posible, sus inquietudes. En consecuencia, la censura a lo espectacular del revolucionarismo no discierne menosprecio, sino que invita a ser discretos y a mirar en rededor.

Sobre todos se cierne una oscura adversidad y no es lo más propio para despearle el vocinglorio de los neófitos, los torneos palatinos de consignas, el verbalismo revolucionario, las fobias y las disidencias. El refrán de no estar el horno para bollos debieran algunos insensatos ampliarlo a no estar el horno para gritos. Ni para concentraciones intempestivas de camisas.

«Política» atribuye a la reacción insistente en atacar al régimen por todos los medios ilegales.

«La tragedia de las derechas españolas es grotesca. Presume en adaptarse a los últimos figurines europeos—el nacionalismo, el corporativismo, el Estado totalitario—, y su única e inalcanzable meta es un pronunciamiento al estilo ochocentista. En realidad, ese propósito no ha sido viable en España en ninguna ocasión, salvo cuando se ha realizado sobre el papel y con la complicidad de un monarca. Y, a veces ni de este modo. A Fernando VII le falló la cuartelada de 1822.»

Analiza la actualidad para deducir que no cabe en estos días una iniciativa de ese género.

Con la fuerza armada no cuentan los titulados facistas para realizar sus criminales proyectos. Con sus incitaciones—lanzadas desafortunadamente en sus periódicos, en hojas clandestinas, en réplicas orales— obtienen un resultado contraproducente.

La depuración de la sublevación—o de la amenaza de sublevación—reincorporándose contra toda justicia a sus puestos por los últimos Gobiernos seudorepublicanos, se denuncian así mismos, cometiendo actos que acarrearán sanciones inmediatas.

SE VENDEN FLEJES

PARA BAULEROS Y TONELEROS en la imprenta de este diario, Gracia, 4

GOLISEO OLYMPIA

— Espectáculo cinematográfico —

Hoy miércoles 20 de Mayo de 1936

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

¡¡SENSACIONAL ESTRENO!! de la soberbia y emocionante sup. americana de la Columbia Films

Crimen y castigo

HABLADA EN ESPAÑOL

Interpretada por PETER LORRE y MARIAN MARSH bajo la dirección de Josef Von Sternberg.

¡¡Emocionante!! ¡¡Interesantisima!!

Se dará también un programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,00. Idem de general, 0,50.

El viernes, estreno de la sup. ESPAÑOLA ¿QUEN ME QUIERE A MI?

Por LINA YEGROS y MARY-TE. RE artista de cinco años con

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy miércoles 20 de Mayo de 1936

ULTIMO DIA

PARAMOUNT FILMS presenta el estreno de su producción deportiva titulada

Campeones Olimpicos

Interpretada por LARRY BUSTER, CRABE IDA LUNINO, ROBERT ARMSTRONG y JAMES CLESON. Completa el programa la revista Paramount de actualidades correspondiente a esta semana.

Las secciones son continuas, dando comienzo a las tres de la tarde.

PRECIOS

Butaca, 1,25. General, 0,40.

El jueves se estrena la monumental producción Metro Goldwyn titulada NIDO DE AGUILAS.

un acontecimiento de arte, por el famoso Wallace Beery, hablada en español.

El Gobierno hizo ayer su presentación a las Cortes

Yo os anuncio-dijo el señor Casares Quiroga en su discurso-que desde hoy en adelante no habrá contemplaciones para nadie. No me sentiré coaccionado ni dirigido por los de abajo

En el debate, que se suspendió hasta hoy, intervino el señor Calvo Sotelo y se promovieron violentos incidentes

Fue aprobada una proposición de confianza al Gobierno por 217 votos contra 61

Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen ocupadas en su totalidad. Los escaños se pueblan rápidamente.

El Gobierno en pleno sube al estrado presidencial y saluda al señor Martínez Barrio.

Seguidamente los ministros, con el presidente del Consejo a la cabeza, ocupan el banco azul.

El ambiente es de gran expectación. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Prometen el cargo dos diputados. Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Ratificando el convenio relativo al establecimiento de un programa internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

Regulando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

Otro relativo a la retención o embargo de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de carácter extraordinario.

Otro relativo a la organización de la guardia presidencial.

Otro que se refiere a la composición del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Otro convalidando el decreto que creó la central de venta de derivados de la resina.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Acto seguido el señor Martínez Barrio concede la palabra al jefe del Gobierno.

El señor Casares Quiroga empieza diciendo que va a cumplir con el deber de presentar a la Cámara al nuevo Gobierno. Añade que la j-fatura del Gobierno significa para él una pesadumbre que aumenta el recuerdo de la ilustre figura que presidió el anterior y que en la actualidad ostenta la más alta magistratura de la nación. A pesar de mi modestia no cedo a nadie en la dignidad y en la firmeza con que desempeñaré el difícil cargo con que he sido honrado.

Dice que además del apoyo del Frente Popular necesita el de las masas populares. Porque cuento con este apoyo me he atrevido a afrontar las responsabilidades de Gobierno y tened en cuenta que para mí se encuentran representados en el Gobierno todos los elementos del Frente Popular, desde los republicanos hasta los comunistas. No otra significación tiene la presencia de la Esquerda en el Gobierno que presido. Es decir, que el Gobierno representa en su integridad a todos los elementos del Frente Popular.

Ahora bien, señores, si este Gobierno es continuación del anterior, si ambos tienen un mismo origen, ¿qué programa va a ser el nuestro sino el mismo del Gobierno presidido por el señor Azaña? La única diferencia que puede haber es la que existe entre la figura señera de el señor Azaña y la modestia del que os dirige la palabra. Necesitamos dar a nuestra labor una celeridad, un ritmo, que no se hubiera podido dar al Gobierno hace dos meses por circunstancias de todos conocidas.

Se refiere a la anunciada reforma del Reglamento de la Cámara y se muestra en absoluto conforme con ella. Estima que de esta forma se conseguirá un ritmo más veloz en las tareas que hay que realizar. Llama la atención de la Cámara sobre la precisión en que se halla el Gobierno de que cuanto antes se acometa esta reforma del Reglamento.

De otros problemas, ¿a qué hablar? Entre los principales figura el deber que tiene el Gobierno de defender por todos los medios a la República. Y ello no por que la República esté verdaderamente en peligro. Tened por seguro que los ataques que se producen contra el régimen no tendrán resultados catastróficos para éste. Si pido en este aspecto vuestro apoyo legislativo es porque sé que la República tiene enemigos, y yo preveo desde el banco azul que estos ataques durarán muy poco tiempo. La República será temida por aquellos que no la respeten y os anuncio que de ahora en adelante no habrá contemplaciones para nadie. Yo no puedo continuar impasible ante ataques que se originan en oscuras covachuelas. Tampoco puedo tolerar que se dicten sentencias absolutorias en favor de enemigos del régimen. (Enorme ovación.)

Recuerda la frase de Azaña cuando dirigiéndose a los enemigos de la República dijo: «Ladran? Luego cabalgamos.» Pues bien, hoy no se puede decir lo mismo. Hoy hay que decir: «¿Ladran? Pues cabalgamos rápidos y pasemos sobre nuestros enemigos.» (Aplausos.)

Contra el fascismo el Gobierno es beligerante.

Es inmensa la preocupación que causa al Gobierno el problema del paro.

se creen para atender a disminuir la cantidad enorme de parados. Tanto a este problema como a los demás imprimiremos el ritmo acelerado que el país desea.

En política internacional seguiremos las mismas normas que el Gobierno anterior.

Nosotros representamos al Frente Popular. Por lo tanto—dice refiriéndose a los socialistas y comunistas—el Gobierno deberá contar con el apoyo de esas minorías. ¡Oído! O cuenta con ese apoyo siempre o mi misión en el banco azul terminará tan pronto como me falle. Yo no estoy dispuesto a gobernar con mayoría de recambio. Es preciso no regatear al Gobierno el esfuerzo que se le debe dentro de la legalidad. Yo recabo la colaboración de los elementos del Frente Popular para restaurar el orden y la paz. Vosotros tenéis que hacer comprender a vuestras organizaciones que la responsabilidad ministerial empieza en el banco azul y termina en esos escaños (señalando los de los comunistas). Yo no puedo laborar coaccionado y mucho menos dirigido desde abajo. No puedo admitir huelgas, ni violencias que no pueden ser interpretadas de otro modo que como un trágala al Gobierno o como una coacción inadmisibles. Yo os doy la seguridad de que con vuestra ayuda se cumplirá todo el programa del Frente Popular. Estoy aquí realizando un sacrificio y no es mucho que se lo pida también a los demás. Tened la evidencia que tan pronto como me falle vuestro apoyo me ausentaré del banco azul y me marcharé a mi casa con la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber. (Las últimas palabras del presidente del Consejo son acogidas con gran ovación por todas las minorías del Frente Popular.)

El señor Gil Robles habla a continuación. Dice que la posición de su minoría es idéntica a la adoptada con el anterior Gobierno. Por tanto, no es de este aspecto de lo que voy a hablar.

Interesa hacer constar en primer término que a pesar de lo dicho por el señor Casares Quiroga en el Gobierno que hoy viene a la Cámara no se encuentran representados todos los grupos del Frente Popular. Parece lógico que asiente el señor Azaña de la cabecera del banco azul, personalidad de gran prestigio entre los elementos del Frente Popular, se robusteciera el Gobierno nuevo con la integración de todos los grupos que constituyen aquél. No ha ocurrido esto. Todos sabemos cómo fué declinado el encargo hecho por el jefe del Estado a una personalidad relevante del Frente Popular. Yo creo, señores diputados, que la solución de la crisis ha sido con daño evidente de los grupos republicanos de izquierda.

(El señor Gil Robles, que es constantemente interrumpido, se queja al presidente de estas interrupciones. El señor Martínez Barrio pide a la Cámara que cese en sus interrupciones a fin de no prolongar el debate.)

El orador continúa su discurso. Expresa su temor de que los grupos socialistas y comunistas no se limiten en sus fines partidistas al cumplimiento de los puntos consignados en el programa del Frente Popular. Dice al Gobierno y especialmente al señor Casares Quiroga, que los comunistas y socialistas no han querido formar parte del Gobierno porque están seguros del fracaso de éste. Entonces os dirán: «Habéis fracasado, dejadnos vuestros puestos.»

Los que formamos parte del partido que represento—continúa el señor Gil Robles—no podemos sentir simpatías ni tener concomitancias con el sistema fascista. No digo esto para conquistar vuestra benevolencia, a la que no aspi-

concepto nacional de la política.

Afirma que ni doctrinalmente ni de ninguna manera tiene el menor contacto con los fascistas. Sin embargo, ¿se puede negar que hoy, equivocadamente sin duda, va aumentando de un modo considerable y de una manera difusa esas tendencias fascistas? ¿Por qué en vez de condenar esas tendencias no se va francamente a estudiar sus orígenes? Nuestro partido ha hecho un esfuerzo ingente para atraer a la democracia a las masas de derecha españolas, pero cuando se sigue desde el Poder la política que instauró el Gobierno del Frente Popular, cuando se cometen atropellos como los de Cuenca y Granada, ¿qué de extraño tiene que esas masas de derecha, perdida su fe en la democracia pongan sus esperanzas en las tendencias fascistas? Estas se nutren de las reacciones que producen las injusticias y los encarcelamientos arbitrarios. (Las izquierdas protestan airadamente y recuerdan al orador la represión de Asturias.)

El señor Gil Robles: Ya hablaremos de eso.

Un diputado de izquierdas: Iréis a la cárcel.

El señor Gil Robles reanuda su discurso y dice que en el fondo de esas tendencias fascistas hay un gran amor a España. (Comunistas y socialistas increpan nuevamente al señor Gil Robles, y éste dice, dirigiéndose a ellos: «¿Con qué derecho habláis vosotros, vosotros, que representáis la política que os manda hacer Moscú?») Los comunistas promueven un gran escándalo y gritan al orador: «Roma, Roma, Roma.»

Restablecido el silencio el señor Gil Robles insiste en que los atropellos del Gobierno y de los elementos que le apoyan son los verdaderos causantes del auge del fascismo. Si éste encuentra un hombre, triunfará.

(Nuevas interrupciones de socialistas y comunistas: «¿Qué miedo.»)

El señor Gil Robles: Yo no pretendo infundir miedo a nadie y menos a unos revolucionarios como vosotros, que no hacéis más que hablar. (Nuevo e imponente escándalo.)

El señor Gil Robles solicita del presidente que evite las frecuentes interrupciones de que está siendo objeto.

El presidente requiere a los diputados para que guarden silencio y dice al señor Gil Robles que por su parte debe evitar las alusiones a la capacidad revolucionaria de los grupos de la Cámara a fin de no originar interrupciones, perfectamente explicables, dentro de la pasión política.

El señor Gil Robles pone término a su discurso con palabras análogas a las

pronunciadas anteriormente, pero que no llegan en su totalidad a las tribunas. (Muchos aplausos en las derechas.)

El señor Calvo Sotelo hace uso de la palabra a continuación. Dice después de recabar el derecho que tiene a ser oído en silencio que el señor Casares Quiroga ha dicho lo que todos esperábamos oír de él. El nuevo Gobierno, aun que sea continuación del anterior, ofrece significativos cambios en su fisonomía. Falta de él la figura del señor Azaña y faltan también los señores Franco y Masquelet. Se refiere a las causas que han motivado al señor Franco a no aceptar la cartera de Hacienda. Todos sabemos que el señor Franco ha expresado en órganos periodísticos y en su discurso de toma de posesión del nuevo ministro de Hacienda, que no estaba conforme con la política de gastos instaurada por el Gobierno anterior y que, según parece, va a ser seguida por éste. Se extiende en consideraciones que evidencian, a su juicio, la equivocada trayectoria económica porque discurre el Gobierno. Afirma que nuestra política económica se inspira en normas marxistas. Se refiere al decreto de readmisión de los obreros despedidos. Habla de la actitud de los readmitidos que se niegan a trabajar con los obreros que no pertenecen a los Sindicatos marxistas. Esto es la causa de que haya hoy en Madrid buen número de cafés cerrados, porque sus dueños se niegan a despedir a empleados que llevan a su servicio, en algunos casos, más de diez años. Esto mismo ocurre en diferentes ciudades españolas que el orador enumera. De ello se deduce que el marxismo quiere monopolizar la mano de obra.

Esta violencia que se ejerce con obreros que no han cometido más delito que el de no ser marxistas, es profundamente inhumano.

Señala la diferencia que separa al marxismo evolutivo del revolucionario. Se refiere a los distintos matices que se aprecian en los discursos de León Blum y del señor Largo Caballero, que diferencian entre unos y otros.

El señor De Francisco y otros diputados socialistas interrumpen: La misma diferencia que existe entre la burguesía francesa y española.

El señor Calvo Sotelo se ocupa de los discursos del señor Largo Caballero y dice que éste se ha dejado ganar por unos afanes que no ha sentido en otras épocas encaminados a la implantación totalitaria del socialismo. Dice que las fuerzas extremistas del Frente Popular controla al Gobierno y está influyendo en la política nacional de un modo revolucionario, con lo cual está dando lugar a la ruina de la producción española y al aniquilamiento de su economía.

Opina que los primeros perjudicados con la política representada por el señor Largo Caballero son los pequeños burgueses. Perseguir únicamente salarios altos y jornales bajos. Aquí me interesa aclarar que yo soy partidario del régimen de salarios altos, siempre que a éstos acompañe un lógico aumento en la producción. A vosotros mismos, marxistas, os conviene una economía saneada, porque si no, ¿qué vais a socializar?

Habla de la grave situación en que se halla nuestra Agricultura. Para resolver el problema del paro se están siguiendo procedimientos injustos, en los que se refleja la orientación marxista.

Su señoría, señor Casares Quiroga, ha dicho que el Gobierno frente a los fascistas se siente beligerante. Yo tengo que recordar al señor Casares Quiroga que alguien dijo en una consulta que ningún Gobierno podía ser beligerante en la revolución de Asturias. De la misma manera en relación con el fascismo el Gobierno no puede ser beligerante.

Añade que el fascismo, no importa nombrar a Hitler o a Mussolini, tanto en Alemania como en Italia ha cercado los derechos de Icapital. El fascismo en este sentido, significa un proceso de integración que se opone a las finalidades del socialismo.

El señor Alonso (don Bruno), interrumpe: Su señoría es fascista, solo que no se atreve a confesarlo.

El señor Calvo Sotelo: Yo me atrevo a confesar siempre lo que pienso.

El señor Alonso replica algo que no se percibe y un diputado monárquico interrumpe diciendo: Cállese, cállese. Para interrumpir hace falta tener ingenio.

El señor Alonso, en tono descompuesto, increpa a los diputados de Renovación Española, desoyendo los requerimientos de la presidencia.

Varios correccionarios, a viva fuerza, consiguen sacar de Isalón al señor Alonso, que se halla muy excitado.

Restablecida la calma el señor Calvo Sotelo sigue su discurso y dirige ataques al Gobierno por la forma en que se está efectuando la expropiación de fincas rurales con destino a la aplicación de la Reforma agraria. Pero más grave que esto es la grave crisis del principio de autoridad que padecemos. Habla de las iglesias incendiadas y de los atentados personales que se realizan.

Un diputado de Izquierda Republicana: ¿Y el crimen cometido ayer en Orense, señor Calvo Sotelo?

El orador insiste en que está en crisis el principio de autoridad. Muestra su sorpresa porque el señor Casares Quiroga haya ido al ministerio de la Guerra. Entiende que si al frente de ese Ministerio hubiera ido un general prestigioso el Ejército se sentiría más garantido. ¿Qué discreto designio ha llevado a su señoría a desempeñar la cartera de Guerra?

El señor Casares Quiroga: Yo no tengo secreto ninguno.

El señor Calvo Sotelo exalta el concepto que de la autoridad tenía el general Primo de Rivera.

(Enorme escándalo. El conde de Romanones se palpa los bolsillos y los diputados prorrumpan en carcajadas, recordando la multa que la Dictadura impuso al ex presidente del Consejo.)

El señor Calvo Sotelo insiste en que el general Primo de Rivera se hizo respetar por todos, incluso por los socialistas que colaboraron con él.

El escándalo que originan estas palabras es inenarrable.

El señor Calvo Sotelo combate a los que en las calles gritan viva Asturias y muera España.

(Nuevo escándalo y voces que gritan: Mentira, mentira.)

El orador vuelve a preguntar: ¿Dónde está la autoridad, señor Casares Quiroga?

Un diputado comunista: ¿Dónde está la autoridad que no mete a S. S. en la cárcel?

El señor Calvo Sotelo afirma que el paro obrero va en aumento, que el déficit de nuestra Hacienda es cada día mayor. Y si esto es así, ¿de dónde vais a sacar el dinero para atender al problema del paro?

Varios diputados: De donde lo haya.

El señor Calvo Sotelo: Y conste que yo no soy un burgués propietario como muchos de los que interrumpen.

Resume su discurso diciendo que las perspectivas nacionales no ofrecen más que indisciplinada, desintegración y esterilidad. (Aplausos de las derechas.)

El señor Ventosa interviene seguidamente. Dice que a pesar de haber dicho el señor Casares Quiroga que este Gobierno es continuación del anterior se observan en las palabras de presentación matices distintos de los que se pudieran apreciar en el primer discurso del señor Azaña antes de las actuales Cortes. Examina a grandes rasgos la política económica que se dispone a seguir el Gobierno y estima que ella producirá graves quebrantos en la clase media.

La del triunfo del Frente Popular en Francia y hace notar que a pesar de ello allí no se ha alterado la normalidad como en España. Las palabras de León Blum han tranquilizado al país. Esta es la diferencia entre el socialismo francés y el español.

Dice al señor Casares Quiroga que debe inspirarse únicamente en la ley, aun que para ello tenga que prescindir de los aplausos de los elementos que componen el Frente Popular. Añade el orador que él no tiene interés en que se rompa el Frente Popular. Sin embargo para nadie es un secreto que los elementos que integran el Frente profesan idearios distintos. Se trata de un conglomerado bueno para una campaña electoral, pero poco apto para funciones de Gobierno. De todos modos lo que interesa primordialmente es la forma en que se ha de mantener. Afirma que lo que se persigue por los partidos extremos de IFrente Popular no es colaborar

Un gran OBSEQUIO

Un coñac caro, que resulta más barato que el mejor extranjero: «VIEJISIMO» R. O'NEALE

No debe faltar en ninguna casa donde se pueda costear, porque un coñac bueno — tan bueno como el «Viejisimo» O'Neale—combate la gripe, cura los catarrros y muchas enfermedades.

Para propagar la marca y extender su consumo, la confitería López Mezquita, lo venderá al precio de costo:

PESETAS 10'50 LA BOTELELLA LA COPA SE VENDE EN TODA ESPAÑA A UNA PESETA

Pero como el objeto es que conozca el público tan exquisito COÑAC, en el Salón de Té de LOPEZ MEZQUITA HNOS., Zacatín, y en su Pastelería: Reyes, Católicos, 45, se servirá, como regalo

con el Gobierno, sino hacer a su amparo la revolución social.

Lo que interesa sobre todo en España es que desaparezca el ambiente de guerra civil en que se consume la nación.

Anuncia que su minoría se abstendrá de votar la confianza al Gobierno.

Seguidamente por un secretario se da lectura a una proposición de confianza al Gobierno firmada por diputados de los grupos mayoritarios.

El señor Cid, por los agrarios, dice que su minoría no puede por menos que sentir preocupaciones de tipo republicano en lo que se refiere al mantenimiento del orden público.

Se extiende en consideraciones en torno al discurso pronunciado por el señor Azaña con ocasión de presentar a la Cámara al anterior Gobierno.

Termina diciendo que su minoría da un margen de confianza pero que no puede votar la proposición.

El señor Portela Valiadares dice que el grupo centrista ni está enfrente del Gobierno ni al lado de la mayoría.

Termina anunciando su propósito de abstenerse en la votación que se va a producir.

El señor Lara usa brevemente de la palabra en defensa de la proposición de confianza al Gobierno.

Termina solicitando de los grupos mayoritarios que voten la proposición.

El presidente pregunta: ¿Se toma en consideración la proposición que acaba de ser defendida por el señor Lara?

El señor Gil Robles y otros diputados cedidos piden votación nominal.

Suenan los timbres y se ausentan del salón centristas, mauristas, agrarios, Lliga, radicales y el señor Chapaprieta.

La proposición es aprobada por 217 votos contra 61.

El señor Acuña, representante del partido mesocrático español explica su voto. Empezar diciendo que va a continuar su discurso del 16 de abril.

El señor Uribe, comunista, también explica el voto de su minoría. Dice que ésta ha votado la confianza al Gobierno, en primer término porque forma parte del Frente Popular.

Refuta lo dicho por los señores Gil Robles y Calvo Sotelo que han pintado el panorama nacional a su gusto.

Examina diversos actos que considera como pruebas de provocación por parte de las derechas.

El señor Espartero: Eso no es cierto. El presidente ruega al señor Uribe que se limite a explicar el voto de su minoría, sobre todo teniendo en cuenta que no se encuentra en la Cámara el presidente del Consejo.

El señor Uribe opina que el Gobierno si quiere defender a la República ha de dar satisfacción a los anhelos de justicia de las clases trabajadoras.

El secretario señor Trabel da cuenta de haberse recibido dos telegramas, uno de Iseñor Santaló, en los que se piden que se sumen sus votos a los que ha obtenido el Gobierno.

El presidente declara terminado el debate.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto derogando el artículo 30 de la Ley de Presupuestos de 29 de junio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los centros de segunda enseñanza.

El señor Pedregal consume un turno

de totalidad. Pide que amplie el proyecto en que se refiere a la oficina técnica de construcción de escuelas y al Consejo de Cultura.

(En la Cámara hay pocos diputados. En el banco azul se encuentran los ministros de Obras públicas, Marina, Agricultura e Instrucción).

El orador cree que la finalidad que persigue éste habría encajado más afortunadamente en las anteriores Cortes.

El señor Pedregal rectifica.

El ministro de Instrucción dice que lo que se persigue principalmente es des-

trozar los caminos que han de seguir los problemas que se relacionan con la enseñanza.

Explica al señor Pedregal la finalidad del proyecto y dice que el Gobierno tiene que cumplir los preceptos constitucionales en materia de enseñanza.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad y suspende este debate.

Seguidamente señala el orden del día para mañana y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición de ley de amnistía

Es su primer firmante el diputado por Zaragoza don Benito Pabón

Madrid.—Firmada por los diputados señores Pabón, Pestaña, Cordero Bell, Maurín, Manso, Suárez Picayo, López de Goicoechea, «Pasionaria» y otros, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de ley sobre amnistía en la que se pide que para todos los condenados por delitos no amnistiados cometidos con anterioridad al 21 de febrero último, hayan sido o no sentenciados, se consideren, modificados los artículos 161 y 162 del Código penal, ley de 23 de julio de 1914 sobre libertad condicional, la de 28 de diciembre de 1916 y el reglamento de Prisiones de 14 de noviembre de 1930 en los siguientes términos:

Que se conceda la libertad provisional a todos los penados en los que no concurren la circunstancia 14 de artículo 10. Para la tramitación de estas libertades condicionales será necesario: Petición del interesado o representante, garantía prestada por persona solvente; con ella la Sala de la Audiencia, que hubiere sentenciado, sin más trámite acordará la libertad condicional inmediata.

Para los demás penados, se les podrá aplicar la libertad provisional por los requisitos señalados en la ley de 23 de julio de 1914 o la de 28 de diciembre de 1916, debiendo hacerse una propuesta extraordinaria por las comisiones de libertad provisional de cada provincia, sin que sea necesario que se encuentren condenados a más de un año ni que se encuentren en el último período de condena.

Bastará para que pueda hacerse la propuesta que los sentenciados lleven cumplidas en condena de uno a seis años la tercera parte y en las de siete en adelante las dos quintas partes.

Se autoriza a todos los condenados por Tribunales de Urgencia y Consejos de guerra para que en un plazo de tres meses soliciten la revisión de sus procesos. A este efecto el Gobierno nombrará una o dos Salas especiales en el Supremo.

DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Entre los decretos firmados esta noche por el Presidente de la República figuran los siguientes:

Gobernación.—Nombrando subsecretario de este departamento a don Bibiano Fernández Ossorio Tafall.

Instrucción.—Determinando las pruebas finales a que han de ser sometidos los encargados de curso para su acceso al profesorado numerario de los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Trabajo.—Nombrando subsecretario a don Juan Casanellas Ibars.

Idem de Sanidad y Beneficencia a don José Tomás y Piera.

Obras públicas.—Nombrando subsecretario de este departamento a don José Cremades Pons.

Disponiendo que el mecánico que posea la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces sea invertido por la Comisaría del Estado en la expresada Compañía, quedando afecto y primer término al pago de haberes y jornales del personal.

Agricultura.—Autorizando la salida de las fábricas para el consumo y usos neutros de 5.000 hectolitros mensuales de alcohol rectificado de residuos de vinificación.

Industria y Comercio.—Nombrando director general de Industria a don Alvaro Díaz Quiñones.

Comunicaciones.—Nombrando subsecretario de este departamento a don Fernando Valera Aparicio.

LA CRISIS DE TRABAJO EN SALAMANCA

Madrid.—Como consecuencia de la crisis de trabajo en Salamanca y su provincia, que podría originar un conflicto grave, los diputados del Frente Popular por dicha provincia, señores Andrés Manso, Valeriano Casanueva y Prieto Carrasco visitaron ayer a los ministros de Agricultura, Trabajo, Obras públicas, Gobernación y Justicia y al director de

Obras hidráulicas, a quienes formularon peticiones que afectan a dichos departamentos.

El ministro de Agricultura les dijo que pondrá inmediatamente en marcha todos los planes enviados a Salamanca por la Reforma Agraria, con lo que se dará trabajo a varios centenares de obreros campesinos.

El ministro de Trabajo, de quien anteriormente, habían solicitado cantidades para el paro prometió girarlas inmediatamente.

El ministro de Obras públicas prometió sacar inmediatamente a concurso las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares, para cuyo comienzo hay concedidas 200.000 pesetas.

El director de Obras hidráulicas ofreció comenzar parte de las obras pendientes del pantano del Agueda, para las que hay concedidas 170.000 pesetas.

Las peticiones formuladas en los restantes departamentos ministeriales por los referidos diputados obtuvieron el mismo resultado favorable.

MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El presidente de las Cortes al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que el orden del día para

La vuelta ciclista a España

ZARAGOZA-SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Antes de la salida las autoridades gubernativas comunicaron que cerca de Zaragoza las inundaciones habían invadido la carretera y que esto podía constituir una dificultad grave para la carrera. Los organizadores habían previsto el caso, y si realmente era imposible el paso por el trozo inundado, se hubiera dado una vuelta de 30 kilómetros para encontrar carretera practicable; pero si efectivamente existía un trozo de carretera de unos 500 metros en pésimo estado, era preferible hacerlos pasar neutralizando el paso de los corredores a tomar un rodeo tan considerable.

A las 6,45 de la mañana salieron de Zaragoza 30 corredores, pues Erba ha abandonado en este punto. A 49 kilómetros de la salida, por el pueblo de Mañen, las inundaciones habían rebasado la carretera en algunos trozos. El paso se hizo muy dificultoso sobre una pequeña laguna; luego se atraviesa el pueblo por un barrizal espantoso, pero no se registra ningún accidente.

Poco más allá la cantidad de agua que obstruía la carretera era tal que muchos corredores hubieron de ser transportados en los sestrivos de los coches. Como el paso por este pueblo se había neutralizado, el incidente no tuvo importancia.

Pasado este pueblo, sobre una carretera todavía en mal estado, Carretero se desespera y por no esperar a la camioneta, a pesar de que esta etapa estaba próxima, pide a Trillo que le preste su rueda. Trillo trata de distraerle tocando un organillo ambulante parado al lado de la carretera, pero el de Cuatro Caminos insiste y Trillo le da la rueda para que continúe, y por este hecho uno y otro serán penados con tres minutos.

Finalmente se entra en buena carretera. Se han cubierto 73 kilómetros en tres horas. Todos los corredores siguen juntos en Tudela, donde se disputa una prima en sitio peligroso, ganando Molina.

El paso por Navarra constituye una apoteosis para Cañardó, sobre todo al cruzar por su pueblo natal, Olite.

Al control de Tafalla, 131 kilómetros, se llega a las cinco horas y diez minutos de carrera. Se acuerda una neutralización de tres minutos. Merienda, genio alegre y buenos tragos.

En Pamplona se disputa una prima, que es ganada por Antonio Bertola. A los cinco kilómetros de salir de Pamplona pincha Gustavo Deloor. Le espera

hoy será. Discusión de los dos dictámenes que figuraban en el orden del día anterior de Trabajo e Instrucción pública y se agregarán los siguientes:

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra o Marina.

Votos particulares del señor Canals. Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la Ley de Orden público.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

PUEBLECITO AMENAZADO

La Puy en Velay (Francia).—El pueblo de Gussac se encuentra en peligro inminente de ser aniquilado por el deslizamiento de una montaña que se acerca cada vez más. Ya han tenido que evacuar sus casas tres familias que vivían en la falda de la montaña. El resto de la población está decidida entre habitantes aterrados que ya recogieron la mayor parte de los enseres de sus hogares y se fueron a vivir a otra parte, y

Scheppers, y cuando han recorrido escaso terreno pincha también este belga. Reparados los pinchazos reanuda la carrera del pelotón, que ahora conduce a Deloor a un paso cómodo. También se detiene Ramos en este trayecto por avería de goma.

Gustavo Deloor, apenas llegado al pelotón, tiene que volver a apearse para centrar su rueda delantera, pero nadie se conmueve y puede tomar contacto inmediatamente.

La subida al puerto antes de Yecumberry la efectúan a buen paso, luciendo los escaladores, fraccionándose el pelotón, siendo mayor aún en el descenso. Sin embargo, por Lecumberry vuelve la calma y todos juntos atraviesan ante un gran gentío que les aplaude.

El descenso de Lecumberry fué rápido. Desde allí a San Sebastián sigue el grupo compacto, sin grandes prisas. Se ha ordenado la entrada a la ciudad por Hernani, pero las pendientes no consiguen emocionar a nadie. Al comenzar la subida pincha Carretero, pero a pesar de que Artola marca un tren bastante fuerte en cabeza, el de Cuatro Caminos, que sube muy fuerte y desciende como una furia, vuelve a tomar contacto.

La entrada en San Sebastián se hizo por la Avenida del Kursal. Entraron aproximadamente a las cinco menos cuarto de la tarde por el siguiente orden:

1. Scheppers, 9 h. 54 m. 34 s.
2. Cañardó.
3. Carretero.
4. Alvarez.
5. A. Bertola, todos en el mismo tiempo.
6. Exequo, Cardona, Ecuriet, Molina, Gonaaga, Trueba, Berrendero, Elys, Bailón, Salom, González, Rodríguez, Carrión, Cruz, Cabestreros, Valero, Arias, Angel Bertola, Gustavo Deloor, Alfonso Deloor y Ramos. También en el mismo tiempo que el vencedor.
26. Idigoras.
27. Pantoja.
28. Trillo.
29. Esteve.
30. Acosta.

La clasificación general queda en el siguiente orden: Gustavo Deloor, Ecuriet, Berrendero, A. Deloor, Antonio Bertola, Carretero, Ramos, Scheppers, Trueba, Alvarez, Cruz, Cañardó, Elys, BAL-LON (14), Salom, Gonaaga, Cardona, Molina, Carrión, Pantoja, González, Valero, Esteve, Cabestreros, Arias, Rodríguez, Angel Bertola, Idigoras, Acosta y Trillo.

propietarios que se niegan a abandonar sus bienes hasta que la montaña caiga sobre ellos.

Las grandes lluvias de primavera han sido causa de la crecida considerable de ríos subterráneos, a consecuencia de lo cual la montaña se agrietó, partiéndose en varias masas, algunas de las cuales han empezado a deslizarse sobre la vertiente.

¡QUE CUNDA EL EJEMPLO!

Nueva York.—Según ha anunciado el presidente de la Compañía de Automóviles British Motor Ltd, el ex príncipe de Asturias, conde de Covadonga, ha sido empleado en esta firma comercial. Interrogado por los periodistas acerca del cargo que desempeñará el ex príncipe, el presidente se limitó a manifestar: «El conde de Covadonga tendrá un cargo de jefe y no de vendedor». Dijo también que no se han concertado las obligaciones del ex príncipe, así como tampoco se le ha asignado un sueldo de terminado. En cuanto a este aspecto de sueldo, parece que no se le da importancia, por cuanto don Alfonso recibe mensualmente una cantidad que su padre le tiene asignada.

El conde de Covadonga adquirió recientemente un automóvil de tres mil dólares, de la mencionada marca, con cuyo motivo entró en relaciones con su presidente. Poco después se le ofreció el cargo que va a desempeñar.

EL «HINDENBURG» A AMERICA

Frankfort del Main.—El dirigible «Hindenburg» salió a las cinco y cuarenta minutos de la mañana de hoy para realizar su segundo viaje a América del Norte.

Lleva cuarenta pasajeros y mucho correo. A las siete y diez pasó por encima de Heindhaven (Holanda), a una altura de unos 500 metros. A las nueve y cuarenta minutos de la mañana el dirigible llegaba a Douvres.

Perin.—El dirigible «Hindenburg», anuncia por radio que, en contra de sus previsiones, llegará probablemente, a Lakeurst el miércoles por la mañana en vez del martes por la tarde, como creía, que hubo de luchar durante la noche con vientos contrarios violentísimos, no siendo fácil que mejore la situación meteorológica hasta el final de la travesía.

HUELGA FERROVIARIA

México.—Hoy se han declarado en huelga aproximadamente cuarenta mil empleados ferroviarios, con lo que las líneas más importantes del país han quedado absolutamente paralizadas.

La orden de huelga se circuló a las cinco de la tarde, izándose en la estación colonial una bandera roja al lado del pabellón nacional. Simultáneamente sonaron varias potentes sirenas, que anunciaron así el comienzo de la huelga general.

La huelga declarada por los trabajadores de los ferrocarriles nacionales ha sido calificada de ilegal por la junta de conciliación del trabajo federal, dos horas después de entrar en vigor.

Los afiliados a la C. R. O. M. han anunciado que aceptaban la decisión de la junta del trabajo; asimismo los miembros del Sindicato de ferrocarriles, que son afiliados al grupo de mayoría de la C. G. T., volverán probablemente al trabajo, pues su líder Juan Gutiérrez ha manifestado que obedecerían a la ley.

La declaración de esta huelga se considera como la oposición obrera de mayor incremento con que se haya enfrentado el Gobierno del presidente Cárdenas. En vista de los recientes bombardeos, el departamento de Guerra ha ordenado a los guardias se encuentren dispuestos para acudir inmediatamente en defensa de la propiedad de las Compañías.

Los Sindicatos huelguistas piden un aumento general de salarios, la revisión de los contratos de trabajo, sobre todo en lo que se refiere a los obreros de menor cuantía, y la supresión de los «tempereros», asegurándoles un trabajo permanente.

LLAMAMIENTO DEL PRESIDENTE

México.—El presidente Cárdenas ha hecho un llamamiento a los obreros ferroviarios para que reanuden el trabajo. Se espera extraordinariamente que la vuelta al trabajo ocurra esta misma tarde.

MOCION RECHAZADA

México.—Cinco mil huelguistas reunidos en Las Arenas Nacionales han rechazado una moción para invitar a los demás obreros a la huelga general. Hasta ahora la huelga transcurre en calma en todo el país.

VUELTA AL TRABAJO

México.—Los ferroviarios han aprobado en votación la vuelta al trabajo. El Comité ejecutivo del Sindicato ferroviario ha aprobado una resolución, declarando que el Sindicato hará reanudar el trabajo hoy a mediodía en cumplimiento de la decisión que ordena reanudar el trabajo antes de veinticuatro horas; pero se reserva todos sus derechos en lo que se refiere a la adopción de las medidas necesarias para obtener el examen de sus reivindicaciones.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

En la provincia de Zaragoza se registra inundaciones, causando grandes extragos

UNA FUERTE TORMENTA EN MADRID

Madrid.—Esta tarde, poco después de las cuatro, ha descargado sobre Madrid una fuerte tormenta de agua y granizo acompañada de relámpagos y truenos, que en diez minutos ha convertido en arroyos las calzadas de las calles de la ciudad.

En algunas vías la calle ha llegado a inundarse, como por ejemplo en la calle de Sainz de Baranda, donde se han formado enormes charcos por haber quedado obstruidas las bocas de las alcantarillas; por la calle de Narváez el agua bajaba con gran fuerza, incluso por las aceras. El Retiro ha quedado totalmente encharcado. Un cuarto de hora después de comenzada la tormenta ha caído la fuerza del agua y a las cinco, menos cuarto dejó de llover e hizo el sol una breve aparición. Luego el cielo ha continuado mostrándose amenazador.

En provincias ocurre cosa parecida. Las regiones más dañadas por los temporales en esta ocasión ha sido Aragón y la Rioja, donde el Ebro ha llegado a rebasar su nivel ordinario en once metros.

Algunas poblaciones, Calatayud especialmente, han sido inundadas completamente. Las vías férreas están cortadas por las aguas y lo mismo ocurre con las carreteras.

En Avila ha descendido la temperatura notablemente y en Gredos ha nevado. Por otras provincias las lluvias ponen en peligro las cosechas.

TRES GITANOS GRAVEMENTE HERIDOS

El Ferrol.—Varios gitanos acampados en la carretera de Betanzos disputaron por la propiedad de una caballería y acabaron a navajazos. Resultó moribundo de una herida en el vientre Manuel Carrodeiras Curreiro y otros dos heridos, también de gravedad.

INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—A consecuencia de los desbordamientos de los ríos Jalón, Marnable, Huscha y Aranda, están inundados numerosísimos pueblos de la provincia. Desde las tres de la tarde se sabía que no podían llegar los trenes procedentes de Madrid y algunos de la línea del Norte. Las aguas habían incomunicado casi totalmente muchos pueblos, entre ellos, Eplia, al cual era difícilísimo el acceso.

Se movilizó el regimiento de Artillería de Calatayud, el regimiento de Pontoneros y toda la guardia civil de numerosísimos pueblos.

En la carretera de Nuel a Lumpiaque las aguas cortaron el tránsito en más de un kilómetro. En una casa aislada, una familia pidió socorro y los guardias civiles, con gran riesgo de sus vidas, consiguieron llegar y ponerles a salvo.

Las pérdidas en toda la cuenca del Jalón son enormes, como nunca se han conocido. La parte de Riela está totalmente inundada. Las aguas han cortado la carretera a la Almunia y están interceptadas todas las comunicaciones.

También en Riela, en una casa de la Huerta, una familia pudo ser puesta a salvo, gracias a la intervención de la guardia civil y de varios vecinos. También cooperaron al salvamento los pontoneros que acababan de llegar. En este incidente resultó herido un sargento.

En Plasencia de Jalón, Rueda de Jalón, Ahíñán, Calatorao y otros pueblos, las aguas alcanzaron extensión jamás conocida.

En Torrijo de la Cañada quedó inundada la totalidad de la población.

Unas doscientas casas inundadas hicieron temer una catástrofe por su débil construcción; pero afortunadamente, cuando más acentuados eran los temporales, las aguas comenzaron a descender.

En Villaluenga, Mero, Ateca y Calatayud, las aguas produjeron grandes estragos. En los pueblos próximos a Calatayud intervino la guardia civil con extraordinario acierto, así como fuerzas de Artillería.

A última hora de la tarde, en Torrijo de la Cañada, había 150 casas inundadas. Noticias oficiales dan cuenta de que en Calatorao la guardia civil, parte a caballo y varios guardias a nado, lo-

graron llegar a una casa, salvando a cinco familias. Los guardias se portaron heroicamente. Lo mismo ocurrió en Rueda de Jalón, donde los guardias salvaron a tres vecinos.

En el túnel del ferrocarril entre Riela y Morata, el agua alcanzaba esta tarde una altura de 2'30 metros. Al anochecer asieron para Calatayud el gobernador, el presidente de la Diputación y el delegado de la Confederación Hidrográfica, que no pudieron entrar en Plasencia de Jalón y por caminos de monte llegaron a Calatayud por la noche.

El trasbordo de viajeros se hace en condiciones muy difíciles, utilizando autobuses. No ha habido correo y los trenes llegaron con gran retraso.

A las nueve de la noche se supo que en la parte de Tarazona, donde también hubo inundaciones; en la de Araca, y Calatayud, y en la Villalongua las aguas descendieron rápidamente. A pesar de ello se duda de que los ciclistas de la vuelta a España puedan realizar la etapa por el itinerario previsto. Si no es posible otra cosa, irán en gran parte de ella por la carretera de Logroño.

Noticias oficiales de las doce de la noche dan cuenta de que los ríos empiezan a descender.

De Jarque e Illueca comunican que el río Aranda arrastró los puentes y que al anochecer también había empezado el descenso.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881. OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4 CASA DE «LA PUBLICIDAD»

Teléfono 1662 Apartado 53

Precios de suscripción
Granada: Un mes Pesetas. 2,50
Provincias: Trimestre 9
Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios
Anuncios generales, línea tipo 7. 0,40
Preferentes, en planas de texto
Especiales en 1.ª u 3.ª plana ... 1,50
Bancarios y de Empresas 2,50
Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Esquelas mortuorias
En 1.ª u 8.ª plana a dos columnas 100
En 2.ª plana a dos columnas ... 60
En 3.ª plana a dos columnas ... 30
A una columna, la mitad de estos precios, si la esquila tiene poco texto. A tres columnas 250, 150 y 100 respectivamente

El gobernador llamó a las doce de la noche desde Calatayud y dijo que tanto el regimiento de Pontoneros como el de Artillería y la guardia civil habían prestado servicios valiosísimos, evitando innumerables desgracias. La catástrofe económica es fantástica.

NIEVE EN AVILA

Avila.—Se reciben noticias de que en la sierra ha nevado, aunque con poca intensidad.

El frío es intenso para la estación en que nos encontramos.

BUQUE EN PELIGRO

El Ferrol.—Se había recibido un radio de un vapor de nacionalidad desconocida pidiendo socorro por avería en el motor.

Poco después se recibió un segundo despacho, e nel que ya el barco comunicaba que, reparada la avería con el personal de a bordo, continuó sin novedad su viaje.

EL ATENTADO A LOS HERMANOS BADIA

Barcelona.—Hasta primera hora de la mañana, el juez y el fiscal inspector del sumario por el asesinato de los hermanos Badia, estuvieron recibiendo declaraciones a los detenidos.

El juez dictó auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Santa Cruz, Mendoza, Pardo y Alonso Barcelona, como supuestos encubridores.

La diligencia de cargo que debía de verificarse entre los detenidos y los procesados por tenencia ilícita de armas Francisco Flores y Antonio Lovet, que para este fin fueron trasladados al Palacio de Justicia, no se celebró.

También ha quedado detenida María del Pilar Sancho (a) La Madriles. La dueña de la casa donde estaba hospedada esta mujer, llamada «La Pabla», es tuvo declarando ante el juez; pero ha sido puesta en libertad.

UN ENCARCELADO

Vigo.—Se halla en el cárcel, sujeto a procedimiento judicial, Eduardo Alonso Elejalde, de 22 años, hijo del diputado socialista por Santander, Bruno Alonso.

Este joven formaba parte de un grupo que de madrugada siguió de cerca a Andrés Sobral, detective, que logró refugiarse en su domicilio, contra cuya puerta se dispararon varios tiros.

A Eduardo Alonso se le ocupó una pistola cargada.

CONGRESO DE ENSEÑANZA

Vigo.—Continúa celebrándose el Congreso de Enseñanza, de carácter regional, a cuyas deliberaciones se concede gran importancia. Las ponencias nombradas proceden actualmente al estudio de los puntos del orden del día. Se ha aprobado una petición, que se elevará al ministro del ramo para que se conceda a las cursillistas un número limitado de plazas a ocupar y que se activen los trámites para sustituir inmediatamente la enseñanza religiosa, mediante la incautación de locales, si es preciso.

Hoy se está discutiendo por el Congreso las bases para una ley de Instrucción pública.

TRIPULACION SUBLEVADA

Vigo.—Las autoridades marítimas dan cuenta de que se han realizado activas investigaciones en todo el litoral con objeto de localizar el paradero del «Girl Pat», navío de nacionalidad inglesa, del que se carece de noticias desde abril que hizo escala en Corcubión.

El «Girl Pat», cuya tripulación se ha sublevado, será declarado barco pirata por las autoridades británicas.

REPARACION DE MAQUINAS

DE ESCRIBIR Y DE CALCULAR
M. Fernández Carmona
Príncipe, 6. Teléfono 2-3-7-2. Granada.

HORARIO DE FERROCARRILES

LLEGADAS
Tren 860: Expres, a las 8'20, de Madrid.
Tren 453: Mensajero, a las 10'15, de San Francisco
Tren 820: Omnibus, a las 10'15, de Almería.
Tren 411: Correo, a las 17'30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
Tren 318: Correo, a las 21'20, de Alicante.
Tren 812: Correo, a las 22'15, de Madrid.
Tren 421: Omnibus, a las 22'45, de Málaga, Córdoba y Sevilla.
SALIDAS
Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7'30.
Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8'25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15'25.
Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17'55.
Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.
Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20'55.

Publicidad for 'TARZAN ENTRE PIGMECS' by Edgar Rice Burroughs, translated by Emilio M. Amador. Editor: GUSTAVOGILLI, BARCELONA.

folletín text: 'Y míos!—exclamó Makahago, jefe de edificios. —Si os dignais enviármelos a mi esclavo jefe antes que entre el sol en el Corredor de los Guerreros, me sentiré anonadado de gratitud—dijo Vestako frotándose las manos y sonriendo untuosamente. Luego miró viva y significativamente a Gefasto, jefe de los guerreros de Velloptismaco

folletín text: 'adulaban al vano y arrogante Elkomoelhago, cuyas facultades despóticas se convertían en un enemigo peligrosísimo. La costumbre y la lealtad innata a la familia real, a la par que el más poderoso de los móviles humanos—el interés por sí mismo—los mantenía al servicio de su rey, pero llevaban ya tanto tiempo maquinando contra él, y tan maduro estaba el descontento en la ciudad, que ambos se creían autorizados para ser más audaces en impunidad completa.

folletín text: 'pleado para sacar raja de sus compañeros. —¡Bajo han caído las esperanzas y la suerte de Velloptismaco!—dijo a Gofoloso cuando los dos se alejaban por el Corredor de los Guerreros después de abandonar la sala de consejo del rey. —¿A qué te refieres?—preguntó el jefe de jefes. —A la infamia de Vetsako. A ese no le importa nada ni el rey ni el pueblo. Por esclavos o por oro sería capaz de vender a uno y otro, y Vetsako es un tipo representativo de la mayoría de nosotros. Ya la amistad no se considera sagrada, porque hasta a Throwaldo le ha exigido el precio de su silencio, y ese que Throwaldo ha pasado siempre por su mejor amigo.

Advertisement for 'Café HOLLYWOOD Bar' and 'Chocolates ALHAMBRA' by Manuel Guzmán Pasadas, Granada.

Precios de suscripción
 En Granada cada mes 250 Ptas.
 En provincias trimestre 700 ..
 En el extranjero semestre 1400 ..
 Número del día 015 ..
 Número atrasado 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
 En 1ª y 8ª plana 100 Ptas.
 En otras planas de texto 050 ..
 Los mismos por medio 040 ..
 Reclamos y noticias 200 ..
 Osmaticados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Graia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

En el Principal, de Valencia, ha sido estrenada la comedia de Muñoz Seca «¡Cataplúm!... o el hombre que creía en los milagros».

—En el Vital Aza, de Málaga, se ha celebrado un espectáculo flamenco, «Por querer a una gitana», interpretado, según leemos en la prensa de aquella capital, por gitanos y gitanas de Granada, Algeciras, Málaga y Jerez.

En la dehesa Ateril del Chaparro, término de Santisteban del Puerto, se ha celebrado la tiente de reses de la muy renombrada ganadería, propiedad del es crupuloso criador granadino don Francisco Pelayo.

Fueron sometidos a dicha operación treinta machos, que dieron un resultado excelente. Los animalitos acometieron furiosos al caballo montado por el piquero Rangel, llegando tres o cuatro de ellos a tomar hasta siete varas, y mostrándose codiciosos hasta que fueron retirados.

Dirigieron las faenas de la tiente varios destacados diestros, que luego torearon algunas becerras.

Terminadas las faenas, se obsequió a los invitados con un espléndido banqueto.

El señor Pelayo recibió entusiastas felicitaciones. Celebraríamos ver su nombre, muy pronto, en el cartel de alguna novillada en esta capital.

—El domingo vimos en la Plaza de toros del Triunfo a dos muchachos que están deseando salir a torear: Miguel Osuna y Mariano Arboleda (Niño de la Vega).

Nos fijamos en sus semblantes, porque es curioso ver a los toreros en el tendido durante una corrida. Notábaseles ese afán de quienes aman locamente una profesión y desean que llegue el momento de demostrarlo.

Y en verdad que tienen ganas de toros Miguel Osuna y Niño de la Vega.

Se lo hemos oído decir a uno de ellos: «Mire Vd., si yo tuviera la suerte de que ese toro me entordeciera como es Fatigón, me sacara en Granada, habría de alegrarse, porque yo sabría corresponder con creces a tan señalado favor. Tan bien iba a estar, que, seguramente, me llevaría a todas sus plazas...»

—Vamos a ver, amigo Casado, cuándo se presentará esta ocasión. No olvide estos dos nombres: Miguel Osuna y Mariano Arboleda (Niño de la Vega).

—En el Ateneo de Madrid, y como tema típico de Arquitectura popular española, mostró unas proyecciones de plazas pueblerinas de toros el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, don Teodoro de Anasagasti.

Presentó las construcciones de Arévalo, Trujillo, Galapagar, Seguros, Montemayor, Chinchón, Arcos de la Frontera, Candelario, tendidos de la Plaza Mayor de Madrid (siglo XVIII), la de Bib-Rambla, en Granada, la plaza de Ronda y las de los puertos de Bermeo y Pasaes.

El señor Anasagasti fué muy felicitado por su notable conferencia.

Corrija su estreñimiento usando **PETROL**

QUISIGOSAS

—Mozo: tráigame una paja para este limón.

—Espere usted un poquito... que todas están ocupadas.

—Tía, algo sin patas está corriendo por la cocina.

—¡Per Dios, niña! ¿Qué dices?

—Agua, tía.

—¿Cuál es el como de un empresario hábil?

—Escribir un bajo... relieve.

—¿Y el del hombre andariego?

—Estar fuera de sí.

—¿Y el de una iluminación?

—Encender una pasión.

—¿Y el de una persona golosa?

—Tocar la dulzaina.

—¿Y el de un jardinero?

—Citar pensamientos en la cabeza.

—¿Y el de un camiserio?

—Dejarse pegar por falta de puños.

—¿El de un peluquero?

—Cortar el pelo a un erizo.

—¿El de un guardabarrera?

—Guardar la barrera de la plaza de toros.

—¿El de un cabo?

—Ser cabo de un hilo.

—¿El de un podador?

—Podar las plantas de los pies.

—¿En qué se parece una planta a una casa?

—En que la planta es baja y la casa tiene planta baja.

Cataluña ante el resto de España

¿Se ha visto nunca, ni por casualidad, que en España se hagan las cosas políticamente bien y a tiempo?

COMENTARIOS LIBRES

EL ARCA

Toda España, con excepción de Cataluña, políticamente vive en una atmósfera precursora de guerra civil. Y Madrid es el horno principal de donde brota ese vaho irrespirable. El país está dividido en dos bandos que quieren aniquilarse mutuamente, con una buena fe ingenua y bárbara, porque creen que les es imposible convivir. Es el mismo fenómeno castizo que viene repitiéndose a través de los siglos: los habitantes de España, cuando no pelean directamente contra el extranjero, se pegan entre sí. Ya desde antiguo, moros y cristianos, leoneses y navarros, aragoneses y aragoneses, portugueses y castellanos, castellanos y catalanes; y en nuestros tiempos, liberales y absolutistas, carlistas y alfonsinos, republicanos y monárquicos centralistas y autonomistas; eternamente una reacción absurda contra una absurda revolución. Jamás la solución armónica, el equilibrio, la santa cordura. Ahora los reaccionarios se llaman fascistas o falangistas, y los revolucionarios, marxistas, sindicalistas y comunistas. Lo mismo da: son idénticos a los del siglo XIII.

x x x

Entre esos dos bandos feroces, que representan el fondo y primario sentir de la inmensa mayoría de los españoles, hay una estrecha zona de republicanos, como esos hilos de agua y verdura que bajan inútilmente por los tajos y hoces de España, entre dos murallas abruptas de roca, entre dos inmensas arideces desiertas. Esos republicanos, ¿son un anacronismo o un exotismo? ¿Han venido tarde a este país, o es que en este país no tienen ni podrán tener jamás sentido alguno? Probablemente, una cosa y otra. Ellos quisieran imitar a Francia (a la de ayer, sobre todo), y establecer un orden legal, equilibrado, de burguesía inteligente, de proletariado patriota y satisfecho, que produjera un bienestar general. Pero, ¿es posible dar una satisfacción sensata a los extremistas del proletariado español contemporáneo? ¿Dónde está, por otra parte, la inteligencia de la burguesía? ¿Y es posible, a estas alturas del mundo, hallar o encontrar en Europa un bienestar general?

¿Serán, pues, los republicanos españoles unos ilusos, unos rezagados del mil ochocientos...? Lo cierto es que, solos, fuera de Cataluña son realmente cuatro gatos. Ante la avalancha revolucionaria y la contraavalancha reaccionaria, no representan ninguna fuerza capaz de contener y dominar a las dos. La ascensión imprevista e inesperada del señor Azaña, el más caracterizado de los republicanos, a la Presidencia de la República, no ha sido otra cosa que la consecuencia de una constatación inconclusa y lamentable: que los republicanos no van a poder gobernar de verdad, libremente, durante la tormenta que se nos echa encima, y el más experto de ellos, ante la evidencia de que le iban a quitar de los manos, o cuando menos intervenir brutalmente la rueda del timón, ha preferido encerrarse en lo más alto del castillo de popa, a ver venir el temporal y procurar correrlo lo mejor que se pueda. Al que esté en el timón, los primeros maretaos lo han de echar por la borda.

x x x

¿Y qué puede ahora ocurrir? Una de dos cosas: o los republicanos, con un fin probado esfuerzo, conseguirán dominar la tormenta, gracias al concurso que reciben de la izquierda y de la derecha, o serán barridos inexorablemente por las dos olas contrapuestas, la de la revolución o la de la reacción.

Si ocurriese lo primero, si los republicanos recibiesen refuerzos, veríamos cómo se fortalece poco a poco el núcleo central del régimen. Del extremismo izquierdista, los menos políticos e inteligentes, los menos broncos y revolucionarios, aquellos que no creen en la necesidad fatal ni en la eficacia redentora del fuego y la sangre. Del extremismo derechista se desmenujarían también sec

tores grandes, los más lúcidos, los que advierten la insensatez de entretenerse en suspirar, a estas horas, por una vuelta a los tiempos de Felipe II o de Felipe V, y ven claramente que el verdadero conservador es el que sabe perder un tanto por ciento, a tiempo, para seguir gozando del resto. Entonces, con esos desprendimientos a izquierda y a derecha, y su aproximación al grupo republicano central, se constituiría en España una base firme y estable del régimen, quedando fuera de ella los dos extremismos, el revolucionario y el reaccionario, reducidos a su verdadera función y a su proporción conveniente. Esto sería lo cuerdo. Pero, ¿se ha visto nunca, ni por casualidad, que en España se hagan políticamente las cosas que deben hacerse, y que se hagan a tiempo?

Pues, si ocurre lo contrario, si fracasa la consolidación republicana, se acabará la República. Revolución y reacción se liarán a tiros, inevitablemente, con sucesivos vaivenes de mutuo y salvaje acogotamiento. O ganará y se impondrá una de las dos. Y entonces podremos tener una España de tipo alemán o de tipo ruso. Pero, en uno y otro caso, rebajadísimo de calidad. Tipo semiafricano de parodia europea.

x x x

Bien. Y ante semejante perspectiva, ¿qué ha de hacer Cataluña?

Nosotros, los catalanes, no sentimos así la política ni el momento actual. Nosotros, la gran mayoría de nosotros, no queremos marxismo ni queremos fascismo. Los catalanes, en masa, queremos un régimen liberal y democrático. Lo quisimos siempre, desde los más remotos tiempos, e incluso durante el máximo esplendor de nuestra propia realeza. Lo pedimos y reclamamos sin cesar incluso con las armas, en los días del absolutismo cesáreo de Austria y Borbones. Lo hemos solicitado y exigido en vano, legalmente, durante los últimos años de la monarquía. ¿Cómo íbamos ahora a desmentirnos a nosotros mismos, a nuestro más profundo anhelo racial, en plena República?

Aquí también triunfaron últimamente las izquierdas, y con más peso, tal vez, que en parte alguna de España.

Aquí también tenemos conflictos y problemas que nos preocupan y desasosiegan. Hay aquí pescadores de río revuelto, como en todas partes, y muchos locos, como donde haya más. Incluso hay entre nosotros criminales y crimenes. Pero a nadie se le ha ocurrido aquí, entre los vencedores de la «Esquerra», por ejemplo, que encima de gozar de su victoria legal, hay que aniquilar materialmente a los partidarios de la «Lliga». Aquí la resignación animosa de los derrotados se equilibra con la templanza satisfecha de los victoriosos. Aquí repugnan al instinto racial, profundamente, incluso a las masas obreras, la esclavitud y el gregarismo marxistas, porque nuestro proletariado, de tradición romana e individualista, aspira a un pequeño propietario y futuro burgués, nunca ha sentido, y hace ya muchos años que ha dejado de soportar la tutela de ese cacique que en tantas tierras de Es

paña todavía subsiste, o si ha desaparecido de ellas fué tan sólo para que le sustituyera el explotador de la miseria y la ignorancia plebeyas. Aquí no hay jornales de hambre, ni señores feudales. Aquí la gente humilde goza de la vida, come, se divierte, viste gasta, influye en la cosa pública, es alguien, en fin, y no tiene cerrada puerta alguna. Diferimos en la proporción y la escala, pero los catalanes todos somos unos. Aquí, en una palabra, la democracia y la república son algo vivo, arraigado, humano, real, porque ya eran un fenómeno biológico muchísimo antes de llegar a ser un fenómeno político.

Pero la democracia es cosa frágil. La lograron con su genio y su esfuerzo unos tres antepasados. La podemos perder nosotros. Sobre todo si nos vemos envueltos en un torbellino de locura que, soplando de occidente y del sur, asole todas las tierras hispanas. Hemos de hacer, por consiguiente, cuanto nos sea posible para impedir que la cordura naufrague en el resto del país. Pero si ni aun poniendo de nuestra parte el máximo esfuerzo logramos detener la amebnaza, y el diluvio viene y estalla sobre España, ¿entonces, qué? Pues entonces Cataluña debe hacer exactamente lo mismo que hizo el justo Noé: construirse un arca.

Ya desde ahora el Gobierno de la Generalidad debería constituirse en astillero permanente. Esta es su máxima tarea. Nuestros partidos políticos, sin distinción de matices, y todos los catalanes, sobreponiéndonos a nuestras diferencias occidentales, deberíamos colaborar en esa obra de constituir a Cataluña en arca santa donde nos refugiemos y donde podamos guardar, durante la horrible tempestad, con sus cuarenta días y cuarenta noches de congoja y tinieblas, si es que el caso llega, las más preciosas semillas de nuestra hermandad. Primero, que España no se hunda en las aguas. Pero, si no hubiese medio humano de evitarlo, al menos que el arca de Cataluña flote sobre ellas y, al terminar el cataclismo, vuelva a abrirse, como un relicario de continuidad y sensatez humana, sobre la tierra aislada, bajo el arco-iris de paz. ¡Nunca más 6 de octubre! Aquello fué—dígase ahora lo que se quiera—una insensatez descomunal, que nos ha salido bien por una casualidad tan grande como la del burro flautista. Tengo la convicción de que sobre esto todos los catalanes, expresa o tácitamente, estamos de acuerdo.

Soplen vientos huracanados. Se amontonan las nubes en el horizonte. ¿Será el diluvio? ¿No será? Por si acaso, nosotros preparáremos el arca. Y no por simple egoísmo, pensando únicamente en nosotros, en los catalanes. La salvación misma de España depende esencialmente—casi, casi diría exclusivamente—de la seriedad, la personalidad, la lucidez y la entereza que sepa demostrar, si el caso viene, Cataluña.

Gaziel

(De «La Vanguardia», de Barcelona.)

LA VIDA DEPORTIVA

X SEMANA DEPORTIVA

Como informábamos el día anterior, tuvo lugar la carrera de fondo con un recorrido de 10 a 12 kilómetros, resultando clasificados en primer lugar Martín Aibar y en segundo Moral.

El domingo se dió la prueba de saltos con que se puso fin a esta X Semana Deportiva. Desde la noche anterior había comenzado a nevar intensamente y la temperatura descendió muy por bajo de cero. Por la mañana aún continuaban cayendo grandes copos y una niebla densa lo envolvía todo.

Como resultado, el trampolín donde había de realizarse la prueba estaba poco menos que inservible, teniendo que procederse en primer lugar a arreglar tanto la pista de impulso como la de recepción, que se encontraban bastante deterioradas.

Como el tiempo no cambiaba, sino que, todo por el contrario, la nieve caía más copiosamente y la ventisca arreciaba por momentos, se tuvieron que

realizar los saltos sin demora, que no resultaron lo lucidos que se esperaba debido a toda esta serie de circunstancias e inconvenientes y con cierto riesgo de los participantes, pues la visibilidad era muy escasa y el pésimo estado de la nieve impedía adquirir velocidad y facilitar el libre y ágil deslizamiento de los skis al tocar la pista de recepción.

Se consiguieron saltos de diez y doce metros, clasificándose en primer lugar Fernando del Moral, con 59,6 punto. El segundo puesto lo logró Montes Brú, no obstante una seria competición y ser la primera vez que realizaba esta interesante prueba.

El gran descenso del Veleta no se pudo correr, debido al mal tiempo reinante. A las cuatro de la tarde, en medio de una gran ventisca y espesa niebla, se arriaba la bandera de la Sociedad Sierra Nevada, que, como dijimos en una información anterior, ondeaba desde el primer día en lo más alto del «Mojón de Trigo» y se emprendió el regreso a la ciudad para asistir al té-baile que, con objeto de repartir lo spremios a los vencedores, se había organizado en el Hotel Palace.

«Debemos, por último, destacar la magnífica actuación del equipo universitario, que, compuesto de «amateurs», ha conseguido en estos concursos un gran éxito frente a un nutrido grupo de esquiadores veteranos, logrando, entre otros puestos, el primero en el descenso, el segundo en la combinada y el segundo en la prueba de saltos.—G. S.

LA REUNION DEL RECREATIVO

El lunes se celebró, como estaba anunciado, la Asamblea extraordinaria del Club Recreativo.

Tenta ésta por objeto buscar una fórmula que resolviera la difícil situación por que actualmente atraviesa el Club granadino.

En definitiva, y tras amplios debates, se llegó a concretar lo siguiente:

Nombrar una Comisión ejecutiva, con amplios poderes, para que actúe como Directiva hasta el final de la temporada 1936-37, integrada por los siguientes señores: don Ricardo Martín Campos, como presidente, miembro salido del Consejo Consultivo en comisión de funciones; don Jerónimo Vida, don Francisco Cristóbal y don Emilio Oroscio.

A esta Comisión podrán anexionarse cuantos elementos sean propuestos por ésta al Consejo Consultivo, por considerarse necesarios, bien porque puedan prestar su trabajo o porque puedan hacer aportaciones económicas.

Esto fué todo. Comienza una nueva época del fútbol local. Al frente del Club están personas capacitadas para imprimirle nueva savia.

Nosotros le deseamos un éxito completo y les ofrecemos, como a sus antecesores, nuestra colaboración.

PARTIDO ENTRE SELECCIONES

ESCOLAPES

Hoy, a las tres y media de la tarde, en el campo de los Cármens (Recreativo), se celebrará un interesante encuentro entre la selección de quinto y sexto cursos del Instituto Padre Suárez y la selección de segundo y tercero de la Escuela de Comercio.

Esta última presentará el siguiente equipo: Quero; Ramos y Julio; Durán, Vellido y Salvador; Paquito, Garach, Luis, Castillo y Víctor.

TEATRO CERVANTES

Hoy se proyecta por última vez en este cine la preciosa película titulada CAMPEONES OLIMPICOS, que ha conseguido entre los aficionados al deporte un franco éxito, porque está hablada en español y sus intérpretes son bellísimas.

BOLETIN RELIGIOSO

20 de Mayo

Sale el sol a las 5,3.—Se pone a las 19,20.

Se da el toque de Oración a las 7,30.

El de Animas, a las 9,30.

El de Alba, a las 3.

Se manifiesta a las 7. Se oculta las 7.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Bernardino de Sena, cfr.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Capuchinas.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su Convento.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la Iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

Comer bien. Digerir mejor.

Es la ambición del enfermo de estómago, y se consigue con el ELIKIR ESTOMACAL.

SAIZ DE CARLOS